AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

Este autoinforme global de acreditación corresponde al título Graduado/a en Enfermería por la Universidad de Granada que se imparte en 3 Centros: la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada (en adelante **FCCS-Gr**), la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta (en adelante **FCCS-Ce**) y la Facultad de Enfermería de Melilla (en adelante **FE-Me**).

UNIVERSIDAD: GRANADA	
ID Ministerio	*2501351*
Denominación del título	Grado en Enfermería (207) Grado en Enfermería (Ceuta) (407) Grado en Enfermería (Melilla) (507)
Curso académico de implantación	*2010/11*
Web de los centros	**FCCS-Gr**: http://cienciasdelasalud.ugr.es/ **FCCS-Ce**: http://enfermeriaceuta.ugr.es/ **FE-Me**: http://enfermeriamelilla.ugr.es/
Web de la titulación	http://grados.ugr.es/enfermeria/ http://grados.ugr.es/enfermeria_ceuta/ http://grados.ugr.es/enfermeria_melilla/
Convocatoria de renovación de acreditación	*2015/16*
Centro o centros donde se imparte	Facultad de Ciencias de la Salud Facultad de Ciencias de la Salud Ceuta Facultad de Enfermería de Melilla

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

1. Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título.

En el año 2010, desde el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado se impulsaron dos acciones de difusión de los títulos de la UGR:

La creación de una plataforma web (http://grados.ugr.es) que incluye un enlace a la web de cada título, cuyos contenidos se ajustan a los requisitos establecidos por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). Esta página ofrece información de interés sobre el título, tanto a los futuros estudiantes, como a los de la propia titulación. La Oficina Web de la UGR proporciona los requerimientos de estándares, imagen institucional, etc… para potenciar, tanto la accesibilidad, como la proyección social del título, optimizando el acceso a sus contenidos y aumentando su presencia en Internet. Se ha implementado un sistema que permite la actualización automática de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información.

El desarrollo de un Plan de Comunicación de los títulos de grado y másteres que incluye diversas acciones de comunicación entre las que cabe destacar:

- Un microsite promocional específico www.estudiaengranada.es al objeto de informar a los futuros estudiantes de grado y máster de la oferta académica de la UGR de manera sencilla y directa.
- La UGR ha desarrollado entre otras la aplicación para dispositivos móviles “Estudia UGR”, una aplicación informativa sobre la oferta de estudios de Grado y Posgrado de la Universidad de Granada (http://apps.ugr.es/).
- Diversas campañas de publicidad en buscadores (SEM) mediante la plataforma de Google Adwords.
- Campaña informativa a través de los perfiles institucionales en las Redes Sociales (Twitter, Facebook, Tuenti).

El título de Enfermería es uno de los más demandados en la Universidad de Granada, tal y como se refleja en el Informe sobre los Títulos de Grado de la Universidad de Granada publicado recientemente. De ahí la nota media que se requiere para su acceso. Además, en el campus de Ceuta, es la única titulación de la rama, y la más demandada por el alumnado, de entre las que se estudian en Ceuta.
La web del grado ha mantenido su visibilidad en los últimos años, oscilando entre las 15.000 y 17.000 visitas. Se remite y publicita cuando es necesario, a los estudiantes y profesorado, enlaces a aspectos concretos de la web del título. En anteriores autoinformes se ha manifestado la preocupación de que exista cierta reiteración entre las webs del título, centros y departamentos implicados en la docencia, que puede estar ocasionando que el número de visitas a la web del título no sea todo lo elevado que se pudiera desear.
La información encontrada en la web del título es pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general, según los informes de seguimiento de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) recibidos en los cursos 11-12 y 13-14. En muchos casos la información de la página web, amplia la contenida en la memoria, en palabras de los evaluadores externos. A sugerencia de los evaluadores se incluye información sobre el acceso a Máster y a Doctorado, o jornadas de acogida y orientación a los estudiantes. Además, a recomendación de la DEVA, la web incluye información actualizada y completa sobre las guías docentes de todas las asignaturas del título, los autoinformes de seguimiento remitidos a la DEVA y los mencionados informes de la misma.

Otras acciones de difusión y publicidad del título

Todos los centros participan con el centro de la UGR para la Coordinación de Relaciones con Centros de Enseñanza Secundaria (CReCES), y organiza jornadas de Puertas abiertas, dirigido a estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional. En estas jornadas, grupos de estudiantes de diferentes colegios e institutos, en las que se les muestran las instalaciones y reciben charlas de orientación académica del título.
A través del programa de movilidad del profesorado Erasmus plus, el profesorado del título ha realizado diversas ponencias en las universidades de destino, en las que difundían el título de grado en enfermería tanto al profesorado como al alumnado, lo que ha podido contribuir al aumento en los niveles de movilidad

1.- FCCS-Gr

Ha participado en los cursos académicos 2012-2013 y 2013-2014 en la Feria de la Salud, organizada por Feria de Muestras de Armilla (FERMASA) con un stand en el que se explicaban las competencias de enfermería y se daba documentación del título.

2.- FCCS-Ce

Al ser el único centro universitario en este ámbito formativo en la Ciudad de Ceuta, mantiene una estrecha relación con los centros de enseñanza media de la Ciudad que se cristaliza a través de un proyecto anual de colaboración entre el Centro y el IES ABYLA de forma que profesores/as y estudiantes de bachillerato se desplazan al Centro y realizan una vista a nuestras instalaciones, en colaboración con 2 PDI de la Titulación, actividades formativas de sus estudios. Además, profesores/as de la titulación se desplazan a centros educativos para participar en mesas redondas, donde realizan actividades de difusión de la formación universitaria en enfermería. Otras acciones son:

- Colabora junto a la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de la UGR en Ceuta , en la Noche Europea de los Investigadores 2014
- Stand informativo en las “I Jornadas de empleabilidad de Ceuta” Septiembre de 2015

3.-FE-Me

En cuanto a la difusión y publicidad del título se han realizado diversas acciones como la realización de trípticos con información sobre la titulación y videos encaminados a resaltar las ventajas de estudiar el título de grado en enfermería, en una ciudad que presenta características muy peculiares, en relación a su posición geográfica y multiculturalidad de las que el alumnado se ve beneficiado.

La universidad y en concreto el título de enfermería, colabora con múltiples asociaciones relacionadas con la promoción y promoción de la salud a nivel comunitario, así como asociaciones de enfermedades raras, de la ciudad de Melilla.
También participa junto al resto del campus en diversas jornadas dedicadas a la difusión de la ciencia y la investigación, como "La noche de los investigadores" donde diferentes grupos de alumnos , de manera voluntaria, prestan su tiempo y conocimientos adquiridos en la titulación, en diferentes talleres como por ejemplo el de valoración de medidas de parámetros saludables o el de resucitación cardio-pulmonar básica(talleres que han tenido un gran reconocimiento público por parte de la ciudad Autónoma de Melilla).
Así mismo, destacar que en días señalados como lo es el día del patrón y el día internacional de la enfermería, se realiza ,organizado por el centro, diversas actividades de formación y divulgación en relación con la promoción y prevención de la salud a nivel de ciudadanía, en puntos clave de la ciudad.

SATISFACCIÓN CON LA DIFUSIÓN WEB DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS) POR CENTRO (*Valores sobre 5)*
Todos los colectivos evaluados, implicados en la titulación, están razonablemente satisfechos con la web del título, aunque no por ello, deben dejar de intentar mejorarse los mecanismos para la difusión de la titulación.

1.-FCCS-Gr
Se observa una moderada satisfacción de todos los colectivos con la web del título y de los mecanismos de difusión de la titulación. Existen pocas variaciones inter-anuales en relación a los mismos.

FCCS-Gr	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Información recibida: disponibilidad y accesibilidad (Estudiantes)	3,13(1,62)	3,52(1,14)	3,73(1,19)	3,57(0,96)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Estudiantes)	3,63(1,11)	3,35(1,22)	3,41(1,44)	3,32(1,12)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Profesorado)	4,00(0,83)	3,85(0,84)	3,90(0,94)	3,80(0,85)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (PAS)	3,75(0,38)	3,61(0,70)	3,88(0,89)	3,90(0,80)

2- FCCS-Ce
Merece mención el PAS de la con un menor grado de satisfacción con la difusión del título, tal como demuestra la tendencia de este indicador en los último años. Un análisis más detenido hace que se repare en un hecho singular, la nueva ubicación del Centro, compartiendo espacio con la Facultad de Educación de la UGR en Ceuta, hace que el PAS no sea adscrito a la titulación, si no al Campus y pudiera ser un hecho significativo a la hora de valorar el grado de satisfacción del colectivo con la difusión del título. Habrá que vigilar de forma estrecha este indicador

FCCS-Ce	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Información recibida: disponibilidad y accesibilidad (Estudiantes)	SD	2,89(1,35)	3,72 (1,02)	3,19 (1,11)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Estudiantes)	SD	2,87(1,32)	3,36 (1,6)	3,11 (1,14)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Profesorado)	3,50(1,06)	3,66(1,03)	3,7 (1,02)	3,71 (1,09)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (PAS)	3,83(0,85)	2,83(0,85)	3,8 (0,93)	2,25 (1,24)

3.- FE-Me
Respecto a los mecanismos para la difusión de la titulación se puede hacer mención a que a lo largo de la implantación del título se han obtenido valores buenos y su variación entre los diferentes años, ha sido muy leve y en todos los casos positiva , a excepción del curso 2012-2013, donde disminuye

levemente en los colectivos PAS y estudiantes. Decir que el colectivo que puntúa más positivamente la difusión del título es el PAS, seguido del profesorado y los estudiantes.

FE-Me	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Información recibida: disponibilidad y accesibilidad (Estudiantes)	3,45(1,02)	2,68(1,24)	3,72(1,02)	3,70(0,92)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Estudiantes)	3,33(1,09)	2,60(1,17)	3,36(1,16)	3,39(0,84)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (Profesorado)	4,15(0,55)	4,50(0,55)	3,73(0,70)	4,00(0,71)
Mecanismos para la difusión de la Titulación (PAS)	4,20(0,81)	3,75(1,28)	4,21(0,52)	3,86(0,64)

RESPUESTAS DE LA APLICACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS DE SATISFACCIÓN

El número de respuestas que se han obtenido en la aplicación de los cuestionarios de satisfacción, para cada colectivo y Centro, a lo largo de los diferentes cursos académicos, han sido las siguientes:

1.- FCCS-Gr

En Granada se ha observado una alta participación del alumnado de la titulación en las encuestas de satisfacción del título. Sigue siendo baja la participación del profesorado y, sobre todo, del PAS del título.

COLECTIVOS	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Estudiantes		317	337	353
Profesorado	13	16	27	22
Personal de Administración y Servicios	6	10	4	5
Tutores de prácticas externas	-	1	9	30
Tutores de prácticas internas				

2.- FCCS-Ce

La necesidad de mejora de infraestructuras (acciones mejora autoinforme 11/12) aceleró el traslado de su ubicación al nuevo campus de la UGR en Septiembre del 2013 con el consiguiente desajuste inicial en cuanto al uso de TIC, por lo que las recogida de información mediante encuestas online de ese curso académico no ha podido realizarse de forma apropiada. Se ha subsanado totalmente en el curso 14/15 estando el Centro instalado.

COLECTIVOS	**2011-12**	**2012-13**	**2013-14**	**2014-15**
Estudiantes	SD	123	SD	264
Profesorado	SD	21	SD	20
Personal de Administración y Servicios	8/8	16	SD	4/7
Tutores de prácticas externas	3	3	SD	SD
Tutores de prácticas internas				

3.- FE-Me

Respecto al alumnado y teniendo en consideración la introducción de los segundos grupos con el transcurso de la implantación del título, se observa un gran aumento con respecto a los años anteriores (aproximadamente el doble).

Mencionar que con el plan de mejoras propuesto desde la implantación del título se ha logrado aumentar el compromiso y colaboración por parte del alumnado para la realización de trabajos relacionados con la gestión de la calidad del título.

En cuanto al profesorado: la participación es semejante durante los cuatro años en los que se imparte el título de enfermería.

En relación a los tutores de prácticas, hay que decir que su participación en la realización de las encuestas, es un punto que mejora.

COLECTIVOS	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Estudiantes	33	82	185	236
Profesorado	33	10	13	5
Personal de Administración y Servicios	10	10	13	3
Tutores de prácticas externas	5	6	17	7

COLECTIVOS	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15
Tutores de prácticas internas	SD	2	5	SD

I.2. Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

En la web del título http://grados.ugr.es/enfermeria/ están disponibles la Memoria e Informe de Verificación/Modificación del mismo, la normativa académica desarrollada a partir de la implantación del título tanto la general de la UGR (normas de permanencia, Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada)

También en la web del título se específica las distintas normativas de cada Centro en que se imparte:

- Información académica del Título de Grado: profesorado, programa formativo, guías docentes de las asignaturas, calendario académico, horarios, fechas de exámenes, información sobre las prácticas externas, normativa sobre desarrollo del TFG). E información sobre la evolución anual de los indicadores de rendimiento académico, por Centro, del título desde su implantación.
- Información administrativa del título: normas de acceso, de matriculación, de reconocimiento y transferencia de créditos)
- Información sobre Calidad, seguimiento y mejora del título: Composición de la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC), Actas de reuniones de la CGC, Reglamento de la Comisión)

I.3. Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,…

Desde la propia universidad se ha implementado un sistema que permite la actualización automática y permanente de los contenidos de la web a partir de la información académica existente en los programas de gestión y matriculación, lo que facilita la actualización de la información. La incorporación de contenidos específicos del título es responsabilidad de la persona que lo coordina, con el apoyo técnico del Vicerrectorado responsable.

Durante el curso 2013/2014 se actualizó el procedimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad relativo a la difusión de la información pública sobre la titulación, indicándose la información mínima que sobre la titulación debe publicarse en la web del título y la persona responsable de su actualización http://www.ugr.es/~calidadtitulo/infopubgrado.pdf. Esta información está disponible en el apartado "Datos del Título" de la web del grado
(http://grados.ugr.es/enfermeria/pages/titulacion/datos_titulo)

Desde la implantación de la titulación, ninguno de los 3 Centros ha recibido quejas en relación a la actualización de la información en la web del título

Fortalezas y logros

Desde la implantación de la titulación el esfuerzo conjunto de la UGR y los Centros que se recoge en las evidencias mostradas en este apartado aseguran que el título proporciona información pública suficiente y relevante para el estudiante y a la sociedad.

Se dispone de información adecuada y actualizada en la web del título

Se ha conseguido un aumento en la realización de las encuestas de satisfacción por parte de los colectivos que conforman la universidad. También se ha logrado información sobre prácticamente todas las guías docentes del título.

Gracias a la página web, se ha aumentado la visibilidad y transparencia de todas las acciones que se realizan en el título de grado de enfermería (Normativas, gestión, datos académicos y de título, comisiones y juntas…). Así mismo, la página web ha contribuido a aumentar la movilidad de de estudiantes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1.- FCCS-Gr

Baja participación del profesorado y personal de administración y servicios en las encuestas de satisfacción. Se ha creado una asignatura en SWAD (Sistema Web de Apoyo a la Docencia) para la difusión de noticias del título y como repositorio de documentos relevantes en el título. Se mantiene

una comunicación constante con el responsable de mantener actualizada la cuenta de Twitter de la Facultad de Ciencias de la Salud, como medio de difusión.

2.- FCCS-Ce

Plantear la posibilidad una mayor presencia de la titulación, como medio de difusión, en las redes sociales y el entorno 2.0, al ser herramientas muy utilizadas por jóvenes.

3.- FE-Me

La página web del título en muchas ocasiones es poco intuitiva y no se logra llegar a la información que se busca. Para subsanar este inconveniente, se plantea como acción de mejora en este curso, la revisión de toda la información de la página web y sus diferentes enlaces por la responsable de la página. Facilitando la accesibilidad a la información de la página web. Así mismo se contará con la ayuda del alumno que acceda a la beca de colaborador de apoyo al seguimiento y mejora de las titulaciones.

El número de guías docentes colgadas en tiempo y forma en la página web es muy elevado y ha aumentado. Hay que decir que todas las guías dependientes del departamento de enfermería están colgadas en tiempo y forma, sin embargo y normalmente se retrasan o surgen complicaciones con aquellas dependientes de otros departamentos. Como medida de mejora a conseguir nos proponemos implicar a los responsables de las asignaturas en la elaboración de las guías docentes y su entrega en tiempo y forma.

Actualmente en este curso se seguirán atendiendo a las debilidades comentadas anteriormente en relación a la página web del título de enfermería.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

II.1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

La UGR estableció un único SGIC para todos sus títulos de grado, siendo el compromiso respecto a los resultados académicos, el único aspecto diferenciador del sistema de un título a otro. El SGIC de este grado se ha desarrollado, desde su implantación, garantizando el seguimiento de todos los aspectos recogidos en los diferentes procedimientos incluidos en el mismo, permitiendo la recogida, el análisis y la reflexión sobre las fortalezas, debilidades y áreas de mejora del título. Se ha dejado constancia de estos análisis y reflexiones en los autoinformes anuales de seguimiento elaborados al final de cada curso académico.

Como se ha explicado en los diferentes autoinformes de seguimiento anuales, a lo largo de los cursos académicos 2010/2011 y 2011/2012, surgió la necesidad de proponer una serie de actuaciones encaminadas a simplificar la gestión de la calidad de los grados de la UGR. Estos cambios, informados y aprobados por el órgano competente en la UGR, y sus motivaciones se recogen en el SGIC publicado en la web del título (http://grados.ugr.es/enfermeria/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list_/sistema-de-garantia-de-calidad)

Se han realizado mejoras en algunos de los instrumentos existentes para la recogida de información y para la definición de otros nuevos: implementación una aplicación para la obtención de informes de los indicadores de rendimiento académico a través del acceso identificado institucional de las personas implicadas en la gestión del grado, implementación de cuestionarios de satisfacción online con control de acceso, o la ejecución de un nuevo procedimiento para aplicar los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes con el Plan de Estudios de forma presencial, al objeto de aumentar el tamaño de la muestra.

En la web de la actual Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la UGR, está a disposición de la comunidad universitaria y en especial, de los gestores de los grados, el informe que sobre el estado de los mismos ha sido elaborado por ésta en mayo de 2015, tal y como se recoge en el SGIC de los títulos (http://calidad.ugr.es/SGC).

Con el propósito de mejorar el sistema de atención de quejas y sugerencias, en el curso 2010-11, desde el Vicerrectorado responsable, se habilitó un nuevo canal en la web de cada grado que canaliza hasta el coordinador/a de la titulación las quejas y sugerencias presentadas (disponible en: http://grados.ugr.es/url), permitiendo su contestación vía web y posibilitando las estadísticas de seguimiento de los indicadores.
Los coordinadores de titulación del Grado de Enfermería de los tres centros en los que se imparte, en coordinación con las Comisiones para la Garantía de Calidad del Título, han puesto en marcha una evaluación complementaria del grado de enfermería, para estudiantes de cuarto curso de los tres centros que finalizaban sus estudios en el curso 2014-2015, a través de la plataforma de encuestas LimeSurvey habilitada para la comunidad de la Universidad de Granada. Para cumplimentar este cuestionario se precisa de un correo electrónico válido de la Universidad de Granada, y se registran las direcciones IP a partir de la cual se cumplimenta la encuesta, por lo que se garantiza la veracidad de los datos. En ella se abordan cuestiones generales sobre la configuración del título, la percepción en la adquisición de competencias y la idoneidad de las asignaturas del título.
Esta evaluación del grado por parte de los estudiantes de 4º de grado, se cumplimentó con el análisis de 2 grupos focales realizados con estudiantes del mismo curso de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada, que permitió conocer sus opiniones sobre el grado en sus propias palabras.
Estos dos procedimientos se mantendrán el curso académico 2015-2016, para evitar que los datos aportados estén sesgados por efecto de la cohorte de estudiantes de cada curso.

II.2. Contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título

La información recogida a través de los procedimientos establecidos en el SGIC del título y evaluaciones adicionales mencionadas es adecuada para poder realizar el seguimiento de los distintos aspectos del mismo y permite identificar sus debilidades, fortalezas, hacer propuestas de mejora e identificar las posibles modificaciones del título

II.3. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad (CGIC) y cambios significativos

Las CGICT de los distintos centros han funcionado correctamente en el ámbito de sus competencias. Sin embargo, las sucesivas bajas que ha sufrido la comisión en los primeros años de su funcionamiento, así como los cambios en la composición, no han permitido que la comisión se haya desarrollado más.
Los miembros de la Comisión, al ejercer casi todos cargos relevantes dentro del organigrama de la Facultad o Departamentos, han tenido una disponibilidad de tiempo limitada, lo que ha restringido, a nuestro juicio, el desarrollo de las CGICT.
Las propuestas de mejora de la titulación que ha establecido la CGICTE cada año en la memoria anual del título de Grado, se han implementado en la mayoría de los casos, si bien el liderazgo para la consecución de dichas mejoras ha sido ejercido por otros organismos (Comisión de Docencia, Departamento de Enfermería, Vicedecanato de Ordenación Académica y Coordinador de Grado). Por lo que la visibilidad de la contribución de la CGIC a la mejora de la titulación ha sido limitada.

1.- FCCS-Gr

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título de Grado de Enfermería en la FCCS-Gr se constituyó el 19 de mayo de 2011, siendo sus principales funciones la elaboración de los autoinformes de seguimiento, así como la elaboración del Plan de Mejora de la Titulación y el seguimiento de las mejoras implementadas. En Junio de 2014 se recibe informe positivo en relación a la propuesta de modificación al Verifica del Título de Grado relativas a la implantación del Itinerario Curricular Concreto (ICC) del paso de Diplomados a Graduados de Enfermería. En Septiembre de 2015, se recibe también notificación positiva en relación a la propuesta de modificación al Verifica del Título de Grado, en el que se explican las nuevas infraestructuras de la Facultad de Ciencias de la Salud, así como el cese de actividad de la escuela “Virgen de las Nieves” adscrita a la Universidad de Granada. Toda esta documentación es de acceso público en la web de la titulación.
Los cambios acontecidos en las CGICT se han debido al reemplazo de sus miembros, ya sea por cese de funciones de los coordinadores o de los miembros del equipo decanal, por jubilaciones o por finalización de los estudios en el caso de los estudiantes.

2.- FCCS-Ce

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título de Grado de Enfermería en FCCS-Ce se constituyó el 18 de Junio de 2010, siendo sus principales funciones la elaboración de los

autoinformes de seguimiento, así como la elaboración del Plan de Mejora de la Titulación y el seguimiento de las mejoras implementadas. Toda esta documentación es de acceso público en la web de la titulación.
Los cambios producidos en la CGIC hasta el presente curso, han sido debido sólo al reemplazo de los/as representantes del alumnado.

3.- FE-Me

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Título de Grado de Enfermería en la Facultad de Enfermería de Melilla, se constituyó en diciembre del año 2010 siendo sus principales funciones la elaboración de los autoinformes de seguimiento, así como la elaboración del Plan de Mejora de la Titulación y el seguimiento de las mejoras implementadas.
Los cambios acontecidos en las CGICT se han debido al reemplazo de sus miembros, ya sea por cese de funciones de los coordinadores o de los miembros del equipo decanal o por finalización de los estudios en el caso de los alumnos. Actualmente está vacante la plaza correspondiente al PAS de la titulación al no presentarse ninguna candidatura.

SATISFACCIÓN CON CGIC DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS) POR CURSO Y CENTRO (*Valores sobre 5)*

1.- FCCS-Gr:

La satisfacción del profesorado y PAS con la gestión de la calidad del título ha sido moderadamente alta, oscilando entre del 3,2 y 4 sobre 5.

FCCS-Gr	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (Profesorado)	3,83(1,21)	3,23 (1,48)	3,96 (0,81)	4,00 (0,79)
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (PAS)	3,60 (0,80)	3,88 (1,05)	3,75 (0,83)	3,80 (0,75)

2.- FCCS-Ce

La satisfacción del Profesorado y PAS de este Centro con la gestión de la calidad de la titulación, ha mantenido una tendencia al alza, como demuestran los valores de 4 y superiores en el último curso, poniendo así de manifiesto el compromiso de la CGICT y del Centro con la gestión de la calidad de la titulación

FCCS-Ce	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (Profesorado)	3,88 (1,05)	3,63 (1,65)	SD	4,18 (0,92)
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (PAS)	3,33 (0,94)	2,67 (0,94)	SD	4,00 (1,00)

3.- FE-Me

Cabe destacar que la satisfacción del PDI y PAS con la gestión de la calidad del título, ha sido muy alta desde la implantación del título, ya que oscila alrededor de un 4 sobre 5. Habiéndose producido un relativo aumento en el último curso. De lo que se puede deducir, el buen trabajo que realizan conjuntamente el equipo directivo y la coordinación de titulo de grado.

FE-Me	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (Profesorado)	4,40 (0,66)	3,90 (1,14)	3,15 (1,35)	4,00 (0,82)
Seguimiento y gestión de la calidad de la Titulación (PAS)	4,80 (0,40)	3,83 (1,34)	4,00 (0,93)	3,86 (0,64)

II.4. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Desde la puesta en marcha del título, y con el objetivo de facilitar su seguimiento, se puso a disposición de las comisiones y órganos responsables del mismo, la plataforma Atenea (ateneacalidad.ugr.es), aplicación web con varios módulos y diferentes funcionalidades relacionadas

con la gestión de la calidad: gestor documental, gestor de noticias, gestor de informes y herramientas para el seguimiento de los diferentes procedimientos.
Para la gestión de los planes de mejora y de los indicadores de rendimiento académico y profesorado relacionados con el título, se diseñó y puso a disposición de los gestores de los grados una aplicación web que permite su seguimiento sistemático y anual. Los gestores, han sido una herramienta de gran utilidad para detectar incidencias en los indicadores y planificar acciones de mejora.
La información recogida a través de los procedimientos establecidos en el SGIC del título es adecuada para poder realizar el seguimiento de los distintos aspectos del mismo, permitiendo identificar debilidades, fortalezas y así, hacer propuestas de mejora e identificar las posibles modificaciones del título para mejorarlo.

II.5. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Como consecuencia de los análisis realizados por la CGIC del título, expuestos en los distintos autoinformes de seguimiento del mismo, y de acuerdo al procedimiento establecido inicialmente, se diseñó un plan de mejora que anualmente se ha ido actualizando a partir de las acciones de mejora definidas tras los puntos débiles identificados.
En base a los indicadores analizados cada año, las CGIC identifican puntos débiles y proponen acciones de mejora. Muchas de estas acciones se pueden evaluar a través de la mejora de los indicadores anuales, pero otras implican incrementar la capacidad de análisis de las comisiones, por lo que no mejoran los indicadores, sino que contribuyen a explicarlos.

PLANES DE MEJORA DE LA TITULACIÓN.

FCCS-Gr:	http://grados.ugr.es/enfermeria/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list_/autoinformes-e-informes-de-seguimiento#__doku_acciones_de_mejora
FCCS-Ce:	http://grados.ugr.es/enfermeria_ceuta/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list_/autoinformes-e-informes-de-seguimiento#__doku_acciones_de_mejora
FE-Me:	http://grados.ugr.es/enfermeria_melilla/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/_dir_remotos/base_grado/_list_/autoinformes-e-informes-de-seguimiento#__doku_acciones_de_mejora

II.6. Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGIC.

Todas las mejoras y modificaciones introducidas en este título proceden de los análisis realizados de los distintos aspectos que integran el SGIC del mismo, de las respuestas dadas a las recomendaciones realizadas por la DEVA a este título en sus diferentes informes, y de las acciones de mejora propuestas por la CGIC (comunicadas en los distintos informes de seguimiento) en los 3 Centros

II.7. Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Se han puesto en marcha, en los 3 Centros, las acciones para responder a las recomendaciones establecidas en los informes de verificación, informe de modificación, e informes de seguimiento de la DEVA. Se han explicitado la respuesta a las recomendaciones recogidas en los informes de la DEVA en las distintos autoinformes remitidos en cada curso académico.
Se han puesto en marcha las siguientes acciones de mejora para responder a las recomendaciones recogidas en los informes de la DEVA:

1.- FCCS-Gr

Se realizan todas las correcciones oportunas para que la información recogida en la web del título se ajuste a la incluida en la Memoria Verificada del título. Se publican los informes de Verificación y seguimiento del título y se cumplimentan la totalidad de las Guías docentes.
Se implementan cambios en la gestión del SGICT para mejorar el análisis de los indicadores, y la planificación de la puesta en marcha de acciones de mejora. (Informe 2011-2012 y 2013-2014)
Se realiza un análisis de las prácticas externas del alumnado, los programas de movilidad y de la participación de los estudiantes en el mismo
Se prioriza y se asignan responsables específicos a las acciones de mejora de los planes incluidos en los informes 2011-2012, 2013-2014 y 2014-2015.

Se aportan en este autoinforme información sobre los méritos docentes e investigación del profesorado implicado en el título y los cambios que se han producido en profesorado respecto a la memoria de Verificación, sobre los mecanismos de selección de los TFG y selección de tutores de Trabajo Fin de Grado, y sobre el grado de satisfacción de PAS, estudiantes y profesores con los servicios y recursos destinados al Título.
Se ha realizado un análisis de las expectativas de los estudiantes de 1er curso en relación al título, para identificar las causas de las tasas de abandono. En este autoinforme se exponen los principales datos.

2.- FCCS-Ce

Debido a las características del Centro, pasando de Centro adscrito a propio de la UGR, coincidiendo con la implantación del grado, las respuestas dadas a las recomendaciones de la DEVA, a fecha de este informe recogidas en su mayoría, no siempre han podido efectuarse de la forma deseada.
Informes de seguimiento de la DEVA Cursos 2011/2012, 2013-2014 y 2014-2015 : El análisis de los 4 primeros años de implantación a través de los autoinformes y las soluciones dadas a las recomendaciones ponen en evidencia el esfuerzo de todas los colectivos implicados en el proceso y la tendencia a la clara mejora por parte del Centro

3.- FE-Me

Los informes de seguimiento mencionan que los autoinformes correspondientes al grado de enfermería se han realizado de acuerdo con los criterios de seguimiento de la DEVA.
Por parte de las comisiones responsables se muestra un gran esfuerzo de reflexión autocrítica en la elaboración de dichos documentos.
El último informe de la DEVA, menciona que es posible afirmar que la implantación del título se está llevando a cabo conforme a los objetivos establecidos en la memoria de verificación.
Así mismo se realizan las correcciones oportunas a los diferentes apartados calificados como mejorables ,mencionadas en los diferentes informes de seguimiento.
En el informe aparecen reflexiones de los resultados alcanzados, así como un análisis de las principales fortalezas debilidades del título, incluyendo acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título, que mejoran su diseño el correcto desarrollo de la implantación del mismo.

Fortalezas y logros

Las CGIC han puesto en marcha desde sus comienzos, con el apoyo por parte del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, un SGICT completo en cada Centro. La labor de las comisiones ha sido evaluada satisfactoriamente por todos los colectivos implicados en la titulación, en los 3 centros. Siendo su tarea principal la elaboración de autoinformes de seguimiento y planes de mejora. Se han seguido la mayoría de las indicaciones que la DEVA ha sugerido, tanto en el informe de modificación como en los sucesivos informes de seguimiento
Periódicamente se llevan a cabo revisiones sobre la implantación del título, planteándose de manera apropiada las mejoras puestas en marcha desde que se inició la titulación.
Se han conseguido introducir acciones de mejora durante el curso y no esperar a que este acabe y se realice el autoinforme de seguimiento.

Debilidades y áreas de mejora implementadas

Es preciso mejorar la actuación de las CGCIT, incluyendo agentes externos en su composición, y alentando a la participación del alumnado. Se propone a los distintos centros la modificación de los estatutos de la CGICT para incluir a uno tutor externo de la titulación como agente externo.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

III.1. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

El 13 de Junio de 2014, la DEVA evaluó favorablemente la modificación realizada en el plan de estudios que conduce al título de Enfermería, presentada por la Universidad de Granada. En la relación a las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación las principales modificaciones con respecto a la memoria verificada fueron:

Adaptación de la información sobre las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación de la memoria verificada al formato de la nueva aplicación.

Se incluye información relativa a la implantación del Curso de Adaptación del título de Diplomado Universitario en Enfermería a Graduado en Enfermería, a través de un Itinerario Curricular Concreto (ICC) a desarrollar en la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada.

El curso académico 2014-2015 no se pudo implementar este ICC debido a la incertidumbre generada alrededor de las consecuencias laborales y académicas del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, sobre el reconocimiento del título de Diplomado de Enfermería.

El RD 21 de Noviembre de 2014, estableció la equivalencia de la Diplomatura de Enfermería al nivel de MECES 2, el mismo que el grado, lo que conduce a que tienen títulos de Grado y Diplomado ejerzan las mismas competencias desde el punto de vista profesional.

De acuerdo con el RD 99/2011 Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, los títulos “equivalentes” a los grados, tendrán acceso al doctorado en las mismas condiciones que el resto de titulaciones, por lo que poner en marcha el ICC no tiene ningún interés ni profesional, ni académico para los potenciales estudiantes. Por lo que se ha decidido no ponerlo finalmente en marcha.

En relación a modificaciones no sustanciales introducidas en el título. Se flexibilizaron los criterios para la dirección de Trabajos Fin de Grado, que indicaban que los profesores capacitados para dirigir TFG debían de tener una antigüedad de al menos 4 años en la Universidad de Granada, dada la juventud del profesorado del título en los tres centros, la creciente demanda de los estudiantes y la insuficiente contratación de profesorado en los últimos años.

Ni en la FCCS-Ce ni en la FE-Me, se han realizado cambios ni modificaciones en relación a la memoria de verificación del título. El programa formativo sigue las directrices de la memoria de verificación. Tan solo en la FE-Me se ha cambiado curricularmente la optativa denominada Enfermedades Infecto-contagiosas por otra que se denomina Salud Laboral, ya que no presentaba demanda por parte del alumnado.

III.2. Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación y criterios de coordinación del programa formativo y sus asignaturas y materias. Avances en los procesos de gestión burocrática y administrativa del título (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, prácticas externas, cursos de adaptación…).

Desde la puesta en marcha del programa formativo, la Universidad de Granada, a través de los Vicerrectorados correspondientes, ha realizado diferentes actuaciones en relación con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. A continuación se valora en qué medida estas actuaciones han facilitado la gestión del título y han supuesto una mejora del mismo:

-Desarrollo de una normativa que define los contenidos mínimos que deben contener las guías docentes (http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr71/ncg712/!), proporcionándose desde el vicerrectorado responsable una plantilla modelo uniforme para todas las titulaciones.

–Definición de unas directrices sobre el desarrollo de la asignatura “Trabajo Fin de Grado” de los títulos de grado (http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/normativa), que desarrollan los aspectos referentes a la tipología, autorización, gestión y evaluación de los TFG.

–Elaboración de una propuesta de rúbrica para la evaluación de los TFG (http://docencia.ugr.es/pages/trabajo-fin-de-grado/instrumentos-evaluacion).

La Universidad de Granada, durante los años de implantación de este título, ha ido actualizando alguna normativa relacionada con el diseño, coordinación y desarrollo del programa formativo. La normativa actualizada ha sido la relativa a las normas de permanencia (29 de noviembre de 2010), a los criterios generales sobre la estructura de las asignaturas y el procedimiento de aprobación de las programaciones docentes (Plan de Ordenación Docente), al Reglamento sobre Movilidad Internacional de Estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2012), la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes (aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013), y a la Normativa para la creación, modificación o suspensión de los títulos de grado (Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015).
A continuación se enumeran las normativas, instrumentos y criterios de los que disponen los 3 centros para la coordinación del programa formativo:

- Normativa Propia para los Traslados de Expediente en las Enseñanzas de Grado, así como una tabla de reconocimiento de créditos de la misma titulación de otras universidades. Ambas se pueden consultar en http://cienciasdelasalud.ugr.es/pages/secretaria/traslados
- Directrices en relación al desarrollo, exposición pública y evaluación del TFG, asignación de tutores para la realización del TFG.
  http://cienciasdelasalud.ugr.es/pages/secretaria/tfg/tfg_aprobadojuntafacultad_4613/!
- Directrices en relación al desarrollo, exposición pública y evaluación del TFG, asignación de tutores para la realización del TFG en FCCS-Ce
  http://grados.ugr.es/enfermeria_ceuta/pages/infoacademica/estudios#__doku_trabajo_de_fin_de_grado
- Directrices en relación al desarrollo, exposición pública y evaluación del TFG, asignación de tutores para la realización del TFG en la FE-Me
  http://enfermeriamelilla.ugr.es/pages/todo-tfg/tfg-2014-15/normativa_tfg_coa1415

En relación a las prácticas clínicas, el departamento de Enfermería de la Universidad de Granada, del que dependen en su totalidad las prácticas externas de la titulación en los tres centros, tiene disponible en su web http://depenfermeria.ugr.es/pages/practicas_externas, documentación en relación a la realización de prácticas externas, que incluyen un Modelo de SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN elaborado por la Comisión de Docencia del Departamento de Enfermería, y una Guía para los TUTORES elaborada por la Comisión de Docencia del Departamento de Enfermería. En la FE-Me se implantó como normativa nueva el "Reglamento de las practicas externas del grado de Enfermería" (Aprobada en la sesión de comisión de gobierno del 10 de diciembre de 2012). En la FCCS-Ce se completó esta normativa con la específica para la realización de prácticas clínicas fuera de la Ciudad de Ceuta.
El desarrollo de esta documentación ha facilitado la coordinación académica y administrativa de las prácticas externas del título. Toda esta documentación se encuentra integrada en la Plataforma Portafolio 2.0 de seguimiento y evaluación de las prácticas externas, implementada como parte del plan de mejora de la titulación.
Con el propósito de mejorar la calidad docente, responder a las incidencias en la docencia y adoptar las medidas correctoras en el momento en que fuesen necesarias, la UGR ha aprobado un sistema de seguimiento de la actividad docente (Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013).
Sigue existiendo un amplio margen de mejora en relación a la satisfacción de los estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios (PAS), en relación a la gestión administrativa del título. Es preciso mejorar los mecanismos de atención y respuesta a las reclamaciones y sugerencias.

SATISFACCIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL TÍTULO (COLECTIVOS IMPLICADOS POR CURSO Y CENTRO (*Valores sobre 5)*
1- FCCS-Gr
En relación al alumnado, la satisfacción con respecto a la gestión administrativa del título y la atención a las reclamaciones y sugerencias ha disminuido en los últimos cursos académicos, lo cual contrasta con las escasas quejas recibidas a través de los procedimientos establecidos a tal efecto. Deberá confirmarse esta tendencia en los próximos cursos y analizar sus causas.

La satisfacción del PAS y del profesorado con respecto a los mismos ítems, muestra la tendencia inversa, que habrá que consolidar en futuros cursos académicos, especialmente si se consigue el aumento en la participación de estos colectivos.

FCCS-Gr	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Atención a reclamaciones y sugerencias (Estudiantes)	3,25(3,25)	2,80(1,23)	2,83(1,37)	2,64(1,07)
La gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,50(3,50)	3,13(1,21)	3,22(1,28)	2,94(1,12)
Atención a reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,64(1,15)	3,08(1,14)	3,41(1,15)	3,25(1,09)
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	3,75(0,43)	3,78(1,030)	4,33(0,47)	4,40(0,49)
Atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (PAS)	3,60(0,49)	3,44(1,17)	4,33(0,94)	4,00(0,63)

2.- FCCS-Ce

En relación al alumnado, el colectivo menos satisfecho, reseñar que, si no se han recibidos quejas, debe tratarse de la gestión de las sugerencias, es necesario por tanto profundizar en la naturaleza de las mismas con mejores instrumentos que desglosen quejas de sugerencias.

En cuanto al resto de colectivos, a pesar de las incidencias en la recogida de información, parece mantenerse la tendencia en el grado de satisfacción en el PDI , sin embargo el PAS se manifiesta como menos satisfecho con los trámites administrativos de los estudiantes.

La tendencia del PAS, puede ser debida a lo mencionado ya con anterioridad, el poco tiempo transcurrido desde el cambio de ubicación el centro.

FCCS-Ce	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Atención a reclamaciones y sugerencias (Estudiantes)	SD	2,14(1,08)	SD	2,54(1,06)
La gestión administrativa del Título (Estudiantes)	SD	2,76(1,24)	SD	3,35(1,13)
Atención a reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	2,63(1,11)	3,13(1,27)	SD	3,56(1,12)
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	4,00(0,8)	4,00(0,00)	SD	3,5(0,5)
Atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (PAS)	3,00(0,0)	3,67(0,47)	SD	3,5(0,5)

3.- FE-Me

A lo largo de la implantación del título el colectivo de los alumnos ha valorado positivamente la gestión administrativa del mismo. Esto queda demostrado en la puntuación de las encuestas ya que los valores están por encima del 2. En cuanto a la atención de reclamaciones y sugerencias, los estudiantes expresan estar satisfechos. Cabe destacar que el colectivo PAS es el que está más satisfecho con la gestión de los trámites administrativos y con la gestión ante reclamaciones y sugerencias. Esto queda demostrado al observar que existen valores superiores al 3,85 desde la implantación del título.

Los valores más bajos pero a su vez estables se observan en el colectivo estudiantes cuando se analiza la atención a reclamaciones y sugerencias. Esto pudiese estar motivado por el desconocimiento que presenta el alumnado en muchas ocasiones, sobre el método de realización de las sugerencias o quejas.

FE-Me	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Atención a reclamaciones y sugerencias (Estudiantes)	2,70(2,70)	2,35(1,16)	2,77(1,02)	2,89(0,96)
La gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,33(3,33)	2,75(1,30)	3,27(1,07)	3,36(0,89)
Atención a reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,80(0,75)	3,60(1,11)	3,38(1,08)	3,50(1,50)

FE-Me	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	4,80(0,40)	4,17(1,46)	4,57(0,49)	4,14(0,64)
Atención a reclamaciones y sugerencias de los estudiantes (PAS)	4,40(0,49)	4,00(1,53)	3,86(0,83)	3,86(0,64)

SATISFACCIÓN CON LA COORDINACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (COLECTIVOS IMPLICADOS) POR CURSO Y CENTRO (*Valores sobre 5)*

En relación a la coordinación del Plan de Estudios, se han puesto en marcha estrategias de coordinación, a través de las CGIC y las Comisiones Académicas de los 3 centros. Las actividades de coordinación docente concretas se describen en el Criterio 4. Aun así,

1.- FCCS-Gr

La satisfacción de los estudiantes con respecto a la Planificación y desarrollo de la enseñanza y la Gestión académica del título, es baja en relación a otros indicadores. Sin embargo se desconoce por qué se valora negativamente.

FCCS-Gr	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La gestión académica del Título (Estudiantes)	2,92 (1,05)	2,99(0,09)	3,07(0,13)	2,91(0,09)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,29 (0,59)	2,89(0,28)	2,97(0,31)	2,87(0,32)
La gestión académica del Título (Profesorado)	3,92 (1,27)	3,29(1,53)	3,92(0,89)	4,00(0,87)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,26 (0,71)	2,74(0,90)	3,25(0,63)	3,38(0,80)
Gestión académica de la Titulación (PAS)	3,67(0,47)	3,19(0,75)	2,78(1,10)	3,67(1,05)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (PAS)	3,67(0,47)	3,44(1,01)	3,25(1,52)	3,60(1,02)

2.- FCCS-Ce

Sin lugar a dudas, la ajustada plantilla de PDI del centro, afecta directamente al grado de satisfacción del colectivo de estudiantes con la coordinación académica de la titulación. Aun así, los esfuerzos en la mejora del número y vinculación de PDI, van dando lentamente sus frutos, como muestra la tendencia al alza de la satisfacción de este colectivo. En relación al resto de colectivos evaluados, excepto en lo ya mencionado en relación al PAS y con anterioridad al traslado a la nueva ubicación, el grado de satisfacción muestra también una tendencia al alza.

FCCS-Ce	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La gestión académica del Título (Estudiantes)	SD	2,46(0,09)	SD	2,99(0,03)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	SD	2,19(0,54)	SD	2,84(0,38)
La gestión académica del Título (Profesorado)	3,38 (0,99)	3,69(1,31)	SD	3,94 (1)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	2,57 (0,58)	3,44(1,08)	SD	3,37(0,86)
Gestión académica de la Titulación (PAS)	3,67 (0,27)	2,22(1,10)	SD	3,83(0,5)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (PAS)	3,83 (0,24)	2,33(1,25)	SD	3,75(0,25)

3.- FE-Me

Los valores relativos a la satisfacción con la coordinación de las enseñanzas a lo largo de la implantación del título, han sido positivos y con el desarrollo del título, en muchos de los casos han ido mejorando. En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes sobre la planificación y desarrollo de la enseñanza hay que mencionar que, los valores obtenidos son bajos desde el principio de la implantación del título pero a su vez, ha que decir que cada año han ido aumentando. El profesorado está adecuadamente satisfecho con la gestión académica del título pero sin embargo la satisfacción con la planificación es uno de los valores que puntúa más bajo (2,83/c14-15). Desde la

implantación del título y de manera global, el colectivo PAS ha sido el que está más satisfecho con la coordinación de las enseñanzas.

FE-Me	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La gestión académica del Título (Estudiantes)	3,25 (0,87)	2,51(0,12)	3,02(0,11)	3,14(0,06)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	2,48 (0,64)	2,08(0,39)	2,71(0,52)	2,91(0,45)
La gestión académica del Título (Profesorado)	4,10 (0,70)	3,60(1,11)	3,46(1,28)	4,25(0,82)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,05 (0,65)	2,90(0,53)	2,71(0,75)	2,83(1,04)
Gestión académica de la Titulación (PAS)	3,75 (1,01)	3,56(1,37)	4,19(0,73)	3,81(0,61)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (PAS)	3,50 (1,17)	3,42(1,43)	4,07(0,78)	3,64(0,64)

INDICADORES RELATIVOS A LA MOVILIDAD POR CURSO Y CENTRO (*Valores sobre 5)*
EN RELACIÓN A LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD
La participación de los estudiantes en los programas de movilidad ha ido creciendo en los dos últimos años, tanto de estudiantes de la UGR que participan en programas de movilidad (OUT), como de estudiantes que vienen a la UGR (IN). Aun así el grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a la oferta de movilidad es aún bajo.

1.- FCCS-Gr
Solventados los problemas del curso 2012-2013 y 2013-2014, comentados en los sucesivos autoinformes, la tasa de rendimiento ha alcanzado de nuevo el 100%. La tasa de participación en el curso 2014/2015 ha disminuido a pesar de que ha aumentado el número de estudiantes participantes en los programas de movilidad. Esto se debe al incremento del número de estudiantes del título.

FCCS-Gr	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	18	10	17	18
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	21	13	13	21
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	2	7	12	12
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad. Media y DT	2,80/5	2,79/5	2,85/5	2,80/5
Tasa de participación	1,87	4,24	3,96	1,87
Tasa de rendimiento	100%	88,89%	96,34%	100%

2.-FCCS-Ce
La experiencia del Centro en relación a movilidad del alumnado, es muy breve, se remonta al año de inicio la integración del Centro en la UGR
Desde entonces se han firmado 5 acuerdos bilaterales internacionales con universidades de Italia, Turquía, Portugal y Grecia. Además de la movilidad en programa ERASMUS, el centro apoya otras formas de movilidad, las estancias formativas de la UGR. El centro tiene convenios de estancias formativas con Ecuador (10 estudiantes) y Cuba (1 estudiante). Aun así, la satisfacción de estudiantes con la movilidad es baja, debido probablemente a la aun insuficiente oferta en relación al número de estudiantes de la titulación.

FCCS-Ce	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	4	6	11	10
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	0	0	5	3
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT) propia de la UGR				11
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	4	3	5	6
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de	SD	2,37/5	2,85/5	

FCCS-Ce	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
movilidad. Media y DT				2,53/5
Tasa de participación	SD	2,76%	3,26%	2,88%
Tasa de rendimiento	SD	135,71%	100,00%	100%

3.- FE-Me

En el Campus de Melilla, la participación del estudiantado en los programas de movilidad ha sido en relación al curso pasado positiva. Los convenios con las universidades para realizar movilidad OUT han aumentado. La opinión del alumnado con respecto a la oferta de movilidad es considerada muy alta, de hecho adquiere valores superiores a 3. De cualquier forma, somos conscientes de que se debe seguir trabajando en la difusión de la movilidad. La tasa de rendimiento adquiere valores superiores al 90 %, cercanos al 100%.

Hay que destacar la alta movilidad que se ha realizado este último curso por parte del profesorado en el programa ERASMUS PLUS con un total de 9 estancias. Así mismo, diversos profesores han realizado estancia de carácter formativo e investigativo en América.

Respecto a la movilidad IN, mencionar que desde los inicios de la titulación este ha aumentado progresivamente.

FE-Me	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	0	3	11	6
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	0	4	5	1
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	1	3	5	3
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad. Media y DT	3,38	2,59	3,10	3,06
Tasa de participación	0	2,65 %	6,59%	2,69%
Tasa de rendimiento	0	100,00%	100,00%	95,71%

INDICADORES RELATIVOS A LA MOVILIDAD POR CURSO Y CENTRO (*Valores sobre 5)*

Las prácticas externas se han desarrollado por parte de la Comisión de Docencia del Departamento de Enfermería, del que dependen íntegramente las prácticas externas de la titulación en los tres centros, una serie de instrumentos para facilitar la coordinación y la comunicación con los Coordinadores de Prácticas y Tutores Clínicos, como son:

- Modelo de SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN
- Guía para los TUTORES
- Control de ASISTENCIA
- Mapa de Competencias desarrollado a partir de los Criterios de Resultado de Enfermería de la North American Nursing Association – International (NANDA-I) y actividades a desarrollar.
- Procedimiento para solicitar el INFORME DE PRÁCTICAS

Durante el curso académico 2013-2014, se puso en marcha un sistema innovador de gestión de las prácticas externas a través de una plataforma web (Portafolio 2.0 de Seguimiento y Evaluación de las Prácticas Externas). Esta herramienta está basada en un modelo de evaluación por competencias y es la prolongación del portafolio que se implementó en el curso académico 2012-2013. Incluye además de un sistema de mensajería para que los estudiantes y tutores se puedan comunicar, un registro y evaluación de las intervenciones realizadas por el alumnado y un apartado de auto-evaluación del estudiante. Se han ido implementado mejoras en la plataforma durante todo el curso académico 2014-2015.

Los centros con los que la UGR tiene suscritos convenios de colaboración son idóneos para la realización de las prácticas externas, ya que contemplan una amplia carta de servicios y el alojamiento de los estudiantes en servicios diversos, en los que puede adquirir las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión enfermera. A continuación se desglosan las instituciones de prácticas que tienen suscritos convenios con los tres centros.

1.- FCCS-Gr
En el curso 2014/2015 las entidades de prácticas con las que la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada tiene suscritos convenios y en donde los estudiantes realizaron sus prácticas clínicas fueron en primer lugar, el Servicio Andaluz de Salud (SAS), el Hospital de San Rafael, entidad privada-concertada dependiente de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios y la Residencia Perpetuo Socorro de Santa Fe (Granada).
El número de plazas ofertadas para la asignatura de "Prácticas Externas A" (Salas Generales de Hospitalización), "Prácticas Externas B" (Centros de Atención Primaria) y "Prácticas Externas C" ha sido suficiente.
Se tuvieron en cuenta, para la asignación de los estudiantes a los centros dependientes del SAS (tanto hospitales, como centros de Atención Primaria), criterios de dispersión geográfica, siempre que se acreditara la residencia en determinado municipio cercano al centro de realización de las prácticas.

2.- FCCS-Ce
En el curso 2014/2015 las entidades de prácticas con las que la facultad tiene suscritos convenios y en donde los estudiantes realizaron sus prácticas clínicas fueron: INGESA Ceuta , las Consejerías de Educación y Sanidad de la Ciudad autónoma de Ceuta , la dirección territorial del IMSERSO en Ceuta y el Centro de Prevención de la Dependencia y Promoción de la Autonomía Persona de la Fundación "Eduardo Gallardo", y dentro del marco de colaboración de la UGR con las demás universidades andaluzas donde se imparte la misma titulación, con los hospitales de Motril, Baza y Guadix. La oferta de plazas ofertadas asegura
El porcentaje de ocupación de plazas ofertadas por parte del alumnado en todas las asignaturas de prácticas externas se mantiene estable desde la implantación del Grado y la oferta de plazas ofertadas en suficiente para el número de estudiantes matriculados/as sean las asignaturas de prácticas clínicas.
Se tuvieron en cuenta, para la asignación de los estudiantes a los centros donde realizaron sus prácticas clínicas (tanto hospitales, centros de Atención Primaria u otros centros) , (siempre que se acreditara la residencia en determinado municipio cercano al centro de realización de las prácticas) y la realización de una rotación de prácticas clínicas acorde a la adquisición de competencias requeridas en el Grado

3.- FE-Me
En el curso 2014/2015 las entidades de prácticas con las que la facultad tiene suscritos convenios y en donde los estudiantes realizaron sus prácticas clínicas fueron: INGESA Melilla, IMSERSO, El balcón de la Zubia (Granada), Hospital de la Inmaculada Concepción (Granada), Hospital Quirón (Marbella, Málaga) Hospitales Vithas :Nuestra Señora de la Salud (Granada) y Parque de san Antonio (Málaga) , Hospital Xanit (Benalmádena , Málaga).
El número de plazas ofertadas para la asignación en relación a los estudiantes matriculados ha sido el adecuado y asegura una buena oferta de plazas para la realización de las prácticas externas.
Para la asignación de los estudiantes a los centros sanitarios, se tuvieron en cuenta criterios de expediente académico y dispersión geográfica.

SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS) POR CURSO Y CENTRO (*Valores sobre 5)*
Se ha notado una evolución positiva con respecto a la percepción de los estudiantes sobre la organización de las prácticas externas.

1.- FCCS-Gr
Los estudiantes, en el curso académico 2014-2015 están más satisfechos con la realización de las prácticas externas que en cursos anteriores – 3,99 sobre 5- y la mayoría de ellos informa que las volvería a realizar. Las expectativas con respecto a las prácticas de los estudiantes han sido en su mayoría satisfechas – 3,91 sobre 5 -
A pesar de que la satisfacción de los tutores externos con respecto a la adecuación de la prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico de Enfermería, ha disminuido con respecto a cursos anteriores – 4,11 sobre 5 – hay que considerar el aumento de participación de los mismos,

que ha permitido opiniones más diversas (también más críticas), lo que explica el aumento de la desviación típica (0,77).

FCCS-Gr	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
El trabajo realizado ha cubierto mis expectativas (Estudiantes)	-	3,82(1,08)	3,89(1,00)	3,91 (1,01)
Volvería a realizar prácticas en el mismo Centro (Estudiantes)	-	4,11(1,06)	4,13(1,05)	4,04 (1,10)
Valoración de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantes)	-	-	-	3,99 (0,99)
Adecuación de la prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Grado (Tutor/a externo)	-	4,00(0,00)	4,56(0,50)	4,11(0,77)

2.- FCCS-Ce

No existen datos sobre la satisfacción de tutores/as externos Debido a la imposibilidad para la realización presencial de las encuestas y la dificultad para la realización online de las mismas. En cuanto al grado de satisfacción del colectivo de estudiantes, es un punto de mejora evidente , tal y como demuestra la tendencia medida

FCCS-Ce	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
El trabajo realizado ha cubierto mis expectativas (Estudiantes)	-	3,52(1,19)	SD	3,88 (1,05)
Volvería a realizar prácticas en el mismo Centro (Estudiantes)	-	3,83(1,30)	SD	4,18 (1,17)
Valoración de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantes)	-	4,00(0,91)	SD	4,16 (0,91)
Adecuación de la prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Grado (Tutor/a externo)	-	-	SD	SD

3.- FE-Me

Los estudiantes están altamente satisfechos con la realización de las prácticas ya que puntúan durante los sucesivos años del título con valores superiores a 4,2. Muchos informan de que volverían a repetir las prácticas de nuevo (valor mayor 4,51). Valoran muy positivamente el buen ambiente de trabajo que se encontraron en los centros de prácticas. Se ha notado una pequeña mejoría respecto a la percepción sobre la organización de las prácticas externas; esto pudiese estar motivado por la eficaz actuación que está realizando el profesorado responsable de las prácticas externas

FE-Me	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
El trabajo realizado ha cubierto mis expectativas (Estudiantes)	-	4,24(1,64)	4,21(1,04)	-
Volvería a realizar prácticas en el mismo Centro (Estudiantes)	-	4,27(1,63)	4,51(0,95)	-
Valoración de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantes)	-	-	-	-
Adecuación de la prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Grado (Tutor/a externo)	-	3,83 (0,69)	4,29 (0,67)	-

SATISFACCIÓN CON OFERTA DE PRÁCTICAS EXTERNAS (COLECTIVOS IMPLICADOS) POR CURSO Y CENTRO (*Valores sobre 5)*

Las puntuaciones en la satisfacción de los estudiantes de todos los cursos, con la oferta de prácticas externas, siguen siendo relativamente bajas entre los estudiantes de todos los cursos, aunque se aprecia una ligera mejoría con respecto a cursos anteriores. Una hipótesis que puede explicar estas discretas puntuaciones, pueden ser la opinión de un sector amplio del alumnado de que las prácticas externas, deberían abarcar todo tipo de servicios, reduciendo el tiempo en el que los alumnos

permanecen en cada una de ella. Los alumnos esperan realizar todo tipo de técnicas y se frustran al no tener la oportunidad de realizarlas en todos los servicios.
El planteamiento del actual plan de estudios es que los alumnos estudiantes desarrollen sus prácticas en pocos servicios clínicos, pero con el suficiente tiempo para que los alumnos desarrollen sus competencias con la suficiente profundidad. Un sector del alumnado sería partidario de aumentar el número de servicios, en detrimento del tiempo que pasan en los mismos. Independiente de ser un tema susceptible de debate de cara a en una futura modificación del plan de estudios, habrá que analizar las expectativas de los alumnos estudiantes en relación a las prácticas externas y explicar de una manera más pedagógica el porqué de la distribución de las prácticas actual.

FCCS-Gr	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La oferta de Prácticas Externas (Estudiantes)	1,63(1,73)	2,74(1,46)	2,88(1,66)	2,94(1,45)
La oferta de Prácticas Externas (Profesorado)	2,23(2,12)	3,06(1,78)	3,15(1,90)	3,23(1,51)

FCCS-Ce	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La oferta de Prácticas Externas (Estudiantes)	-	2,24(1,26)	SD	2,70(1,18)
La oferta de Prácticas Externas (Profesorado)	3,00(1,73)	2,81(1,78)	SD	3,71 (1,23)

FE-Me
Tanto la satisfacción del alumnado como la del profesorado con la oferta de prácticas externas a lo largo del desarrollo de la titulación ha aumentado progresivamente llegando a alcanzar valores máximos de 3,14 por parte del estudiantado y de 4 por parte del profesorado, por tanto, consideramos que las acciones de mejora propuestas en años anteriores han sido efectivas. Hecho que pudiese estar motivado por la ampliación en la oferta de plazas para realizar prácticas externas en la península y no en Melilla, puesto que un alto porcentaje del alumnado reside fuera.

FE-Me	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
La oferta de Prácticas Externas (Estudiantes)	2,88(1,41)	2,34(1,09)	3,09(1,38)	3,14(1,15)
La oferta de Prácticas Externas (Profesorado)	3,50(1,02)	3,80(0,75)	3,00(1,24)	4,00(0,82)

III.3. Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. (No reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título).
El plan de estudios se ha desarrollado, de manera satisfactoria en los 3 centros y de acuerdo con la memoria verificada del título y su modificación. El título y su estructura curricular están en consonancia al estado actual de la disciplina y a las competencias a desarrollar en los estudiantes. Se han implementado cambios en la reglamentación del título respecto al desarrollo de los TFG, la convalidación y reconocimiento de créditos y el desarrollo de prácticas externas.
En relación a las prácticas desarrolladas en el Hospital (Prácticas Externas A y Prácticas Externas C) hay que decir que, aunque a priori, el número de plazas es suficiente, encontramos dificultades para ubicar a los alumnos debido a la baja disponibilidad de los profesionales sanitarios que actúan como tutores externos, que no están motivados ni quieren llevar a cabo estas labores de tutorización. Es preciso señalar que, en los últimos años, estamos asistiendo a una verdadera saturación de los servicios hospitalarios, dado que realizan en ellos sus prácticas diferentes titulaciones universitarias, especialidades en régimen de residencia, posgrados universitarios y prácticas de cursos de formación continua de entidades públicas y privadas, que hacen que el profesional muchas veces se vea sobrepasado en sus labores de tutoría.
Es preciso instar a los centros, departamentos y a la propia Universidad de Granada a reflexionar sobre las contraprestaciones e incentivos que reciben los tutores externos por parte de la Universidad, para reconocer e incentivar la función de tutorización

En relación a esto, es justo señalar las restricciones en materia de contratación de profesorado Coordinador de Prácticas por parte de la Universidad. Estos profesores, además de impartir docencia en seminarios, son los responsables de dinamizar y coordinar las prácticas en los centros hospitalarios, importante función para subsanar las dificultades anteriormente señaladas.
Las entidades de prácticas con las que la UGR tiene suscritos acuerdos para la realización de prácticas externas son adecuadas a las competencias a desarrollar por parte de los estudiantes, si bien, existe una creciente dificultad para albergar a los estudiantes en los centros clínicos, especialmente los pertenecientes a la Facultad de Enfermería de Melilla, que en ocasiones optan por realizar las prácticas en la provincia de Granada. Estas dificultades probablemente empeoren en los próximos cursos, para los tres centros, dadas las restricciones en la contratación de profesorado Coordinador de Prácticas y el aumento de iniciativas de naturaleza privada dedicadas a la formación de profesionales de enfermería, ya sean titulaciones académicas de posgrado o bien formación continua, que implican periodos de prácticas clínicas. Estas restricciones para alojar a los alumnos, son especialmente acusadas en aquellos servicios en los que no es posible una alta ocupación por sus características clínicas y operativas como quirófanos, Unidades de Cuidados Intensivos o Urgencias, que son precisamente los más demandados por los alumnos.

Fortalezas y logros

- Existe un reglamento específico aplicable al título en materia de TFG, convalidación y reconocimiento de créditos y el desarrollo de prácticas externas.
- Se ha aumentado la participación en los programas de movilidad internacional y el rendimiento de los estudiantes que cursan estudios fuera de la UGR (OUT).
- Se ha dotado a las prácticas externas de un sistema de seguimiento y evaluación. Las entidades para la realización de las prácticas son suficientes y adecuadas para la adquisición de competencias. Existe una mejora en la satisfacción con respecto a las prácticas externas
- Aplicación del método canguro en las Facultades de Ciencias de la Salud de Ceuta y Facultad de Enfermería de Melilla.
- Nuevos convenios realizados con entidades privadas fuera de las ciudades de Ceuta y Melilla para que el alumnado realice sus prácticas externas (A y C).
- Desarrollo de una plataforma virtual para facilitar la comunicación con los coordinadores de prácticas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Existe una baja satisfacción por parte del alumnado de la gestión y coordinación del título. Se han puesto en marcha distintas acciones para aumentar la visibilidad del título. Como la creación en la FCCS-Gr, de una asignatura en la SWAD para difundir los contenidos del título y aumentar los canales de comunicación con el alumnado.
Los estudiantes no se muestran muy satisfechos con respecto a la oferta de los programas de movilidad. Se instará a los vicedecanatos competentes en materia de Relaciones Internacionales a promocionar entre los alumnos la oferta de los programas de movilidad existente, y a firmar acuerdos con otras entidades, siempre que sea posible.
Las puntuaciones en la satisfacción con la oferta de prácticas externas siguen siendo bajas entre los estudiantes de todos los cursos. Como hemos comentado con anterioridad se propone analizar las expectativas de los estudiantes en relación a las prácticas y explicar de una manera más pedagógica el porqué de la distribución de las prácticas actual.
Además en materia de ofertas de prácticas y disponibilidad de tutores externos se propone que:
- Instar a los centros, departamentos y a la propia Universidad de Granada a reflexionar sobre las contraprestaciones e incentivos que reciben los tutores externos por parte de la Universidad.
- Instar a la Universidad a la contratación de profesorado Coordinador de Prácticas por parte de la Universidad. Estos profesores, además de impartir docencia en seminarios, son los responsables de dinamizar y coordinar las prácticas en los centros sanitarios, importante función, para subsanar las dificultades anteriormente señaladas.

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el plan de estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

IV.1. Valoración de los cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente realizadas en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento emitidos por la DEVA.

1.- FCCS-Gr

El perfil del profesorado viene determinado por los distintos departamentos que participan del título. En este sentido, el perfil del profesorado fluctúa según los encargos docentes de los departamentos implicados.

En las siguientes tablas se realiza una comparación entre los cursos académicos 2013-2014 y 2014-2015. No sería adecuado realizar una comparación con cursos académicos anteriores, dado que no se había puesto en marcha el Grado de Enfermería de forma completa (todos los cursos).

Si comparamos los cursos 2013-2014, observamos cómo hay una evolución positiva y natural en las figuras contractuales de Profesor Ayudante Doctor a profesor Contratado Doctor, que es la única evolución que se ha permitido por convenio, dado las restricciones en la convocatoria de plazas, tanto de Profesores Titulares, como de Catedráticos de Universidad. También cabe destacar el incremento de profesorado con sexenios, lo que corrobora la percepción de la enfermería como una disciplina en auge en materia de investigación.

En relación al resto del profesorado, dada la configuración de las prácticas externas del título, se observa un aumento del Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, en relación a los últimos cursos académicos, coincidiendo con los cursos en los que se han realizado las prácticas externas. Se precisan de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, que tengan una vinculación directa con la práctica clínica y puedan realizar un seguimiento en las unidades asistenciales donde los estudiantes realizan sus prácticas externas. Tradicionalmente, en la disciplina de enfermería, no se ha fomentado la adquisición de méritos en investigación (tesis doctorales, sexenios, etc.) por lo que hay un amplio porcentaje de profesores asociados que no son doctores ni lo van a ser en un futuro cercano.

Por otro lado, no podemos olvidar que en cursos anteriores se produjeron incidencias relacionadas con el déficit de profesorado en distintas asignaturas, debido a la falta de contratación, que dejó al descubierto una cantidad considerable de créditos que tuvieron que ser asumidos por los profesores de los distintos departamentos. Aunque, la coordinación del título, no tiene constancia de que hayan existido quejas formales por parte del alumnado o profesorado, debido a estas circunstancias, consideramos que la falta de profesores afecta de manera negativa y directa a la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo que debería evitarse en la medida de lo posible.

También cabe destacar que la satisfacción que los estudiantes muestran con respecto a la docencia en las distintas encuestas de satisfacción es alta (ver criterio 6 de este informe).

NÚMERO DE PROFESORES CLASIFICADOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL QUE IMPARTEN EN EL TÍTULO POR CURSO ACADÉMICO

CATEGORÍA	***2010-11***	***2011-12***	***2012-13***	***2013-14***	***2014-15***
AYUDANTE LABORAL	3	1			
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	5	8	7	7	7
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	5	9	11	9	10
COLABORADOR EXTRAORDINARIO			1		
DOCENTE INVITADO			2	1	2
PERSONAL DE INVESTIGACIÓN	6	4	10	8	10
PROFESOR ASOCIADO CIENCIAS SALUD			4	21	20
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	1	4	10	9	13
PROFESOR ASOCIADO TIPO 3	2				

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	2	7	8	7	7
PROFESOR COLABORADOR	1	2	2	2	2
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	1	2	10	11	14
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO				1	1
PROFESOR EMÉRITO				1	1
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO			2	4	6
PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2	7	11	9	8
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	8	14	13	12	15
Otros				1	1
Total general	36	58	91	103	117

*El número de profesores aumenta cada curso académico debido a que progresivamente desde el año 2010 se han ido implantando nuevos cursos.

EVOLUCIÓN DEL NUMERO DE PDI A TIEMPO COMPLETO EN LA TITULACIÓN

	2010-11	***2011-12***	***2012-13***	***2013-14***	***2014-15***
PDI TIEMPO COMPLETO	32	52	72	69	79
% DE PDI TIEMPO COMPLETO	88,9	89,7	79,1	67,0	67,5

NÚMERO DE PROFESORES CLASIFICADOS POR AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE QUE IMPARTEN EN EL TÍTULO POR CURSO ACADÉMICO

Años de experiencia docente	***2010-11***	***2011-12***	***2012-13***	***2013-14***	***2014-15***
Menos de 5	12	11	17	15	23
Entre 5 y 10 años	2	5	21	36	32
Entre 11 y 15 años	9	3	8	8	17
Más de 15 años	13	39	45	44	45
TOTAL	36	58	91	103	117

*El número de profesores aumenta cada curso académico debido a que progresivamente desde el año 2010 se han ido implantando nuevos cursos.

NÚMERO DE PROFESORES CLASIFICADOS POR NÚMERO DE SEXENIOS QUE IMPARTEN EN EL TÍTULO POR CURSO ACADÉMICO

Nº DE SEXENIOS	***2010-11***	***2011-12***	***2012-13***	***2013-14***	***2014-15***
0 sexenios	22	36	65	81	89
1 sexenio	3	5	6	5	7
2 sexenios	4	6	7	6	10
3 sexenios	2	1	2	2	2
4 sexenios	4	7	6	5	4
5 sexenios		1	2	3	3
6 ó más sexenios	1	2	3	1	2
TOTAL	36	58	91	103	117

*El número de profesores aumenta cada curso académico debido a que progresivamente desde el año 2010 se han ido implantando nuevos cursos.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DOCTORES/AS

	2013-14	***2014-15***
DOCTORES/AS	63	77
NO DOCTORES/AS	38	40
TOTAL	101	117

2.- FCCS-Ce

Dada la historia del centro, que inició su integración en la UGR coincidiendo con la implantación del Grado, resultan evidentes las mejoras, en solo 4 años, en cuanto a la memoria de Verificación de la titulación y a las recomendaciones de la DEVA realizadas en autoinformes anteriores. Aun siendo notables las mejoras, desde el Centro, Departamentos implicados y la UGR se sigue trabajando en la mejora de este indicador para conseguir un profesorado suficiente y adecuado en su cualificación a los requerimientos del Grado.

En cuanto a su suficiencia, los cambios ocurridos en la plantilla de PDI del Centro son debidos a:

1.- La conversión de una plantilla de PDI de un Centro adscrito, profesorado de E.U.E adscrita, en figuras de PDI de la UGR.

2.- La ampliación de la plantilla de PDI con un total de 9 PDI de nueva contratación

3.- Cese de actividad docente voluntaria o por Jubilación de 2 PDI

En cuanto a su adecuación, en la actualidad en 41% del PDI es Doctor/a y un 33,33% tienen dedicación a tiempo completo en la titulación. El 21% tienen doble titulación universitaria (Diplomatura y Licenciatura) y dentro del ámbito de Ciencias de la Salud, el 21% son profesionales con especialidad reconocida según Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias.

- En cuanto a la tarea de investigación, PDI del Centro forma parte de :
  - Grupo de investigación "Envejecimiento y Salud" CTS-366
  - Subprograma LEONARDO DA VINCI- Asociación de Aprendizaje con el título "ILLENAH: Internet use in Lifelong Learning of European Nurses and Allied Helth Professionals". Referencia 2009-1-GB"-LEO04-01411.
  - Proyecto de excelencia P10-TIC-6600. Plataforma Virtual de Evaluación e Interpretación Cognitiva en Mayores.
  - Proyecto de Investigación H2020-MSCA-NIGHT-2014. Researchers Square

También cabe destacar que la satisfacción que los estudiantes muestran con respecto a la docencia en las distintas encuestas de satisfacción es muy alta (ver criterio 6 de este informe)

CATEGORÍA PROFESIONAL

CATEGORÍA	***2010-11***	***2011-12***	***2012-13***	***2013-14***	***2014-15***
ASOCIADO LABORAL		16	16	14	12
AYUDANTE DOCTOR					1
E. U. E DE CEUTA "A EXTINGUIR"	13	4	5	5	5
SUSTITUTO INTERINO	1	2	3	5	6
TITULAR DE UNIVERSIDAD	1	1	1	1	
OTROS				1	
TOTAL	15	23	25	26	24

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PDI A TIEMPO COMPLETO EN LA TITULACIÓN

	2010-11	***2011-12***	***2012-13***	***2013-14***	***2014-15***
PDI TIEMPO COMPLETO	1	4	5	6	9
% DE PDI TIEMPO COMPLETO		16,67	20,00	22,22	33,33

AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE EN LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA COMO CENTRO ADSCRITO

Años de experiencia docente	***2010-11***	***2011-12***	***2012-13***	***2013-14***	***2014-15***
Menos de 5	0	0		0	0
Entre 5 y 10 años	1	1	1	0	0
Entre 11 y 15 años	7	7	7	7	7
Más de 15 años	7	7	7	7	6
TOTAL	15	15	15	14	13

AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE EN LA TITULACIÓN DESDE LA INTEGRACIÓN EN LA UGR

Años de experiencia docente	***2010-11***	***2011-12***	***2012-13***	***2013-14***	***2014-15***
Menos de 5	13	18	19	3	4
Entre 5 y 10 años		3	4	21	19
Entre 11 y 15 años	2	2	1		
Más de 15 años			1	2	1

TOTAL	15	23	25	26	24

NÚMERO DE SEXENIOS

Nº DE SEXENIOS	*2010-11*	*2011-12*	*2012-13*	*2013-14*	*2014-15*
0 sexenios	15	23	25	26	24
TOTAL	15	23	25	26	24

EVOLUCIÓN DEL NUMERO DE DOCTORES/AS

	2010-11	*2011-12*	*2012-13*	*2013-14*	*2014-15*
DOCTORES/AS	6	7	8	9	11
NO DOCTORES/AS	8	16	17	17	13
TOTAL	15	23	25	26	24

3.- FE-Me

Hay que entender que por su localización geográfica y al ser un campus de nueva creación, el perfil del profesorado está en camino de adecuarse a lo que los requisitos establecen. De hecho desde la implantación del título se han incorporado plazas nuevas, para dar cobertura a las necesidades docentes.

Las necesidades de profesorado han variado respecto a las contempladas en la memoria de verificación, al aumentar el número de plazas de nuevo ingreso y doblar los grupos.

Cuando el título comenzó, existía una gran mayoría de profesorado a tiempo parcial, en la actualidad la mayoría del profesorado es a tiempo completo. En cuanto al cómputo total de profesorado, en la actualidad contamos con veintiún profesores a tiempo completo y ocho a tiempo parcial. De los veintiuno a tiempo completo, tres son profesores titulares, dos contratado doctor, dos ayudante doctor, siete colaboradores y siete sustitutos interinos. Respondiéndose así a las recomendaciones que la DEVA ha realizado en los diferentes informes de seguimiento de la titulación.

En cuanto a la adecuación del profesorado a tiempo completo, hay que subrayar el gran esfuerzo que este está realizando para adecuarse y cumplir los criterios de calidad, al compatibilizar la docencia con la actividad investigadora destinada a conseguir el doctorado y ascender acreditándose como las diferentes figuras estipuladas actualmente.

De hecho, el profesorado pertenece a diversos grupos de investigación, y participa en Expertos y Másteres ofertados por UGR promesa y la Escuela Internacional de Posgrado.

En estos cuatro años de implantación del título, y a través del vicedecanato de investigación, innovación y posgrado y del de extensión universitaria y alumnado, se está impulsando la formación continuada del profesorado, estableciendo convenios con la ciudad autónoma para impulsar proyectos de investigación e innovación educativa.

En cuanto al profesorado asociado, que desempeña su labor en el título, se puede decir que casi un 100%, tienen vinculación directa asistencial, de hecho muchos de estos mismos profesores son a su vez tutores de prácticas externas, lo que asegura una mejor calidad y seguimiento de la aplicación práctica de los conocimientos aprendidos en las aulas. En este grupo de profesorado hay que mencionar que existe una amplia variabilidad en cuanto a la dedicación a la investigación, tan solo dos de los asociados son doctores y uno muy recientemente.

Hay que mencionar que la falta de profesorado existente desde la implantación del título, no ha sido objeto de quejas por el alumnado, aunque siendo realistas se puede considerar que esta, afecta directamente en muchos casos a la enseñanza de nuestros alumnos.

CATEGORÍA PROFESIONAL

CATEGORÍA	*2010-11*	*2011-12*	*2012-13*	*2013-14*	*2014-15*
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD					0
TITULAR DE UNIVERSIDAD	2	2	2	2	2
AYUDANTE DOCTOR	0	1	1	1	3
CONTRATADO DOCTOR	0	1	1	2	1
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	1	1	2	7	8
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	6	10	12	10	10

PROFESOR COLABORADOR	6	8	8	8	8
TOTAL GENERAL	15	24	26	30	32

AÑOS DE EXPERIENCIA DOCENTE QUE IMPARTEN EN EL TÍTULO

Años de experiencia docente	*2010-11*	*2011-12*	*2012-13*	*2013-14*	*2014-15*
Menos de 5	6	2	2	5	8
Entre 5 y 10 años	6	16	19	19	18
Entre 11 y 15 años	3	4	2	3	2
Más de 15 años	0	2	3	3	4
TOTAL	15	24	26	30	32

NÚMERO DE SEXENIOS QUE IMPARTEN EN EL TÍTULO

Nº DE SEXENIOS	*2010-11*	*2011-12*	*2012-13*	*2013-14*	*2014-15*
0 sexenios	15	24	26	30	30
1 sexenio					2
TOTAL	15	24	26	30	32

Hasta le fecha, no se han recibido quejas por parte del alumnado en relación al profesorado de la titulación en ninguno de los tres centros. En cuanto a la opinión que el alumnado tiene de la docencia en los tres centros, está o en la media de la UGR o por encima de la misma, siendo la dimensión IV de la encuesta de satisfacción con la actuación docente "Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes" la mejor evaluada en los tres centros.

IV. 2. Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFG.

1.- FCCSS-Gr

Existen unos criterios para la selección y asignación de los Trabajos de Fin de Grado, basados en la nota media del expediente académico y el número de créditos superados, que se especifican en la normativa aprobada por Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud
http://cienciasdelasalud.ugr.es/pages/secretaria/tfg/tfg
Cabe destacar que la realización del Trabajo de Fin de Grado no está únicamente vinculado a la adquisición de competencias en Investigación, admitiendo una modalidad (Plan de Cuidados) eminentemente clínica, por el profesorado que dirige TFG, no tiene que ser necesariamente experto en investigación.
Debido a esto, y dadas las dificultades en los últimos años en materia de contratación de profesorado, que dificultaba la tutorización de todos los estudiantes matriculados, se aprobó en Junta de Facultad una modificación no sustancial del Verifica con respecto al TFG, que ya se comunicó en el autoinforme de seguimiento remitido el pasado curso académico:
En relación al TFG se solicitaron modificaciones respecto a:

- El tutor deberá ser un docente que imparta docencia en el Grado en cuestión. Se elimina el requisito de antigüedad de 4 años.
- Cada Comisión Evaluadora de TFG estará constituida por tres profesores de la titulación, con sus respectivos suplentes, que actuarán en las dos convocatorias oficiales de cada curso académico. El tutor del estudiante a evaluar no deberá formar parte de esta Comisión. Se elimina el requisito de ser profesor permanente.

2.- FCCS-Ce

Los criterios para la selección y asignación de los Trabajos de Fin de Grado, se especifican en la normativa aprobada por Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta y son públicos a través de la web de la Facultad: http://enfermeriaceuta.ugr.es/pages/normativatfgceuta
Además de lo reflejado en la normativa del Centro, y debido también a las dificultades de contratación de los últimos años, todo el PDI, adscrito a la titulación, tutoriza TFG.

3.- FE-Me

En relación a la selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG la Facultad de Enfermería de Melilla sigue la "Normativa de la facultad de enfermería de Melilla de la universidad de granada sobre el desarrollo de la materia "trabajo de fin de grado" (Propuesta de modificación aprobada por la COA el 15 y el 29 de julio de 2014) Aprobada en Comisión de Gobierno el 22 de septiembre de 2014. Donde se establecen los siguientes criterios para la realización del trabajo fin de grado, por parte del alumnado.
Respecto a los criterios de selección del profesorado responsable y su perfil se puede decir que:
El/la tutor/a deberá ser un profesor o investigador con responsabilidad docente en la titulación según lo establecido en el Plan de Ordenación Docente en cada curso académico, adscrito de un ámbito de conocimiento que imparta docencia en el Grado de Enfermería. En función de las características del trabajo, se contempla la posibilidad de cotutoría.
En el caso de que el TFG se derive de prácticas externas, uno de los/las cotutores/as podrá proceder de las empresas u organismos en los que se desarrollaron dichas prácticas. Será requisito indispensable que el/la cotutor/a acredite su experiencia profesional en el tema del TFG y/o sea poseedor/a del Título de Grado o titulación equivalente.
Antes del comienzo del curso académico, La Facultad de Enfermería hará pública la resolución sobre los TFG, en la que se incluirá:

- La oferta de TFG, que incluirá al menos un 10% más de trabajos que de estudiantes previstos para su matrícula y los nombres de los/las responsables de tutelar cada uno de los TFG ofertados.
- El procedimiento establecido para la asignación de los TFG y de los/las tutores/as.
- Las actividades presenciales y no presenciales a desarrollar por el/la estudiante, en función de lo establecido en la memoria de verificación del Grado de Enfermería.

La oferta está constituida por las propuestas enviadas por el profesorado, dentro del plazo establecido, y por aquellas propuestas remitidas por los alumnos y aprobadas por la Comisión Académica del Centro.
Para la asignación de los TFG se siguen los siguientes criterios:

- Nota media del expediente académico
- En caso de empate, se decidirá en función de las calificaciones obtenidas en las materias afines al contenido de los trabajos solicitados.

Toda esta información está disponible tanto en la página web del centro como en la de título de grado

PERFIL DEL PROFESORADO HA SUPERVISADO TFG

	2013-14			***2014-15***		
	FCCS-Gr	**FCCS-Ce**	**FE-Me**	**FCCS-Gr**	**FCCS-Ce**	**FE-Me**
DOCTORES/AS	31	9	5	53	11	3
NO DOCTORES/AS	9	17	18	8	13	20
TOTAL	40	26	23	61	24	23

IV.3. Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Como se ha mencionado en otros puntos de este informe, las prácticas externas están directamente vinculadas al Departamento de Enfermería, y es este departamento, el encargado de la gestión del profesorado vinculado a las mismas.
En su página web figuran, en los distintos convenios, el perfil del profesorado vinculado a las mismas, así como los criterios para ser tutores clínicos.
http://depenfermeria.ugr.es/pages/practicas_externas
En esta misma página se muestran los principales procedimientos de coordinación entre el profesorado que realiza el seguimiento de las prácticas externas. En la página del web del título, también hay enlaces a todos estos documentos.
Para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje práctico-clínico, las Instituciones Sanitarias y la UGR, han desarrollado la figura de los profesionales clínicos que ejercen roles de coordinación y tutelaje, con un papel fundamental en la dinamización y generación de entornos de aprendizaje adecuados para el alumnado. En el Grado de Enfermería se definen:
1.- Coordinador/a de prácticas: cuyas funciones serán las de implementar y coordinar, en los términos

establecidos en la guía docente de las asignaturas que incluyan este tipo de enseñanza, las prácticas clínicas en las Instituciones Sanitarias. Así como actuar de nexo de unión entre los/as profesores/as de la asignatura y los/as tutores/as clínicos.
2.- Tutor /a Clínico/a: Dentro de los convenios de colaboración de los centros, con las instituciones en las que se realizaran las prácticas clínicas, se definen las funciones y los criterios de selección de tutores/as de prácticas clínicas:
Los tutores clínicos desempeñarán las funciones de tutelar, dentro de la organización sanitaria, el desarrollo de las prácticas clínicas de aquel alumnado que le haya sido asignado, con una dedicación de hasta 360 horas anuales, dentro de su jornada laboral. Así como la elaboración de informes evaluativos individualizados de las habilidades y competencias alcanzadas por cada uno de los/as alumnos/as que tenga asignado/a al finalizar el período de prácticas. Estos informes se realizarán de acuerdo con las directrices marcadas por el Departamento de enfermería y una vez ratificados por el coordinador de prácticas servirán como elemento de evaluación de la formación práctico-clínica del alumnado. En ningún caso se les podrá asignar la impartición de docencia teórica reglada.
En relación a su selección: son designados por el procedimiento y de acuerdo con los criterios que establece el grupo de trabajo emanado de la Comisión Paritaria, (institución-Universidad) realizando sus tareas de colaboración en asignaturas adscritas a el Área de Conocimiento de Enfermería y al Departamento de Enfermería.
Los criterios acordados por el grupo de trabajo emanado de la Comisión Paritaria son los siguientes:

1.- Voluntariedad del profesional
2.- Personal de continuidad en la unidad, con un mínimo de 2 años de experiencia laboral
3.- Coincidir en su la totalidad con el periodo de rotación del alumnado por la unidad.
4.- El tiempo de trabajo efectivo del profesional coincidirá al menos con el 30% del horario de permanencia del alumnado en la unidad.

Con objeto de formalizar el compromiso de los/as profesionales a ejercer la función de tutoría clínica durante cada curso académico, se propone un documento de compromiso que deberá firmar el profesional y la dirección de su Centro asistencial. Dicho compromiso será renovado anualmente, tras la revisión por ambas partes y será el documento que acredite, junto con el cumplimiento de las evaluaciones de los estudiantes, el ejercicio de las funciones de tutor/a clínico/a, a efectos de certificaciones por parte de la Universidad
Los Centros Sanitarios remitirán a los Centros Universitarios. la relación de tutores clínicos para cada Unidad o Centro, con anterioridad al inicio de las prácticas.
3.-Sistema gestor de prácticas clínicas
El Grado en Enfermería, cuenta con una herramienta web de coordinación de las prácticas externas Portafolio 2.0: esta herramienta está basada en un modelo de evaluación por competencias y es la prolongación del portafolio que se implementó en el curso académico 2012-2013. Incluye además de un sistema de mensajería para que los estudiantes y tutores se puedan comunicar, un registro y evaluación de las intervenciones realizadas por el alumnado y un apartado de auto-evaluación del /a estudiante

IV.4. Criterios de coordinación docente del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Se han llevado a cabo reuniones con el profesorado del título para coordinar la docencia. En este sentido, podemos hacer distinción entre varios tipos de reuniones:

- Reuniones bianuales: 2, con todo el profesorado para la evaluación de la marcha del título.
- Reuniones con parte del profesorado sobre aspectos específicos del título: En concreto se han celebrado reuniones específicas con el profesorado implicado en la evaluación y seguimiento de los Trabajos de Fin de Grado. Durante los cursos académico 2013-2014 y 2014-2015 se llevaron a cabo tres reuniones: Una de inicio de curso, otra a mitad de curso y otra antes de la presentación de los TFG en la convocatoria de junio.
- Reuniones con el profesorado de asignaturas concretas: Estas reuniones se han realizado a petición de todo o parte del profesorado concreto, cuando en las asignaturas que comparten dos o más departamentos no ha existido consenso en la elaboración de la guía docente anual, en el

reparto de docencia entre los distintos profesores, o en la aplicación de los criterios de evaluación. En todas estas reuniones, el coordinador de título ha ejercido de moderador.

Ambos tipos de reuniones han sido muy valoradas por el profesorado implicado y han ayudado al desarrollo normal de la titulación.

También cabe subrayar, además, que los distintos autoinformes de seguimiento, además de estar disponibles en la web, han sido expuestos y ratificados en las distintas Juntas de Facultad, por lo que todo el profesorado que forma parte de las mismas, ha podido leer de primera mano, los análisis de la CGIC y las acciones de mejora propuestas.

IV.5. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado.

1.- FCCSS-Gr

En el curso académico 2014-2015 se ha ofertado, a todo el PDI de la titulación, el curso "Planes de cuidados basados en la evidencia", financiado por el Vicerrectorado para la Garantía de Calidad, en la V Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en Centros, Titulaciones y Departamentos, en el que han participado 15 profesores del título. Este curso iba especialmente destinado al profesorado que dirige y evalúa TFG

2.- FCCS-Ce

A pesar de la distancia geográfica, que en este caso, es un hándicap a la hora de la formación del PDI, han participado un número considerable de profesores en las acciones formativas.

3.-FE-Me

Si analizamos las diferentes convocatorias para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos, podemos observar cómo se llevan a cabo menos de los que realmente se deberían de realizar, hecho que queda justificado por el perfil del profesorado y su evolución, puesto que en las convocatorias piden un mínimo de pertenencia y experiencia, para poder coordinar cursos de este tipo, lo que impide que muchos profesores puedan acceder a su desempeño.

En el último curso y coordinado por el vicedecanato de investigación se realizó uno, el cual tuvo una gran demanda por el profesorado que imparte el título en la Ciudad de Melilla. Sobre todo por aquel profesorado que necesita de estos cursos para la acreditación a la figura de ayudante a doctor.

Cada año la UGR aprueba un plan de formación en el que participa activamente el profesorado tanto de grados como de máster

http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/form_apoyo_calidad/calendarios/20151

En el curso 2014-2015,el número de PDI que participó por centro fue:

PROYECTOS DE INNOVACIÓN POR CENTRO Y AÑO

1.- FCCS-Gr

	TÍTULO
2011	Avances en abordaje multidisciplinar neumológico en ciencias de la salud, el proyecto NEUMOINTERACT
2011	Cine y entorno de simulación para el aprendizaje de competencias transversales en un contexto de salud.
2011	Gecosalud: Promoción e implementación de gestión del conocimiento en estudiantes de ciencias de la salud
2011	Innovación en la evaluación de la competencia transversal: TRABAJO EN EQUIPO, en diferentes asignaturas de Enfermería
2011	Internacionalización y difusión del glosario de términos en Ciencias de la salud en lenguaje de signos
2011	Plan acción tutorial en las titulaciones de ciencias de la salud facultad de ciencias de la salud
2011	Realización de aplicación informática para el apoyo a la enseñanza multicentro en el uso del lenguaje enfermero
2011	SELA. Una aplicación para enseñar y aprender estadística
2012	Aplicación de metodología de enfermería en inglés (nursing care planning)
2012	Desarrollo del procedimiento de evaluación y autoevaluación en el entorno de enseñanza virtual SELA
2012	Diseño de un entorno virtual de aprendizaje de la estadística mediante SPSS
2012	E_MPATY: Mejorando la Comunicación con el paciente en fase terminal y su familia a través de escenarios interactivos.
2012	Equipo de salud en el paciente neumológico, el proyecto NEUMOINTERACT
2012	Implementación del aprendizaje y divulgación on line de la microbiología (pomif iv)
2012	Informatización de los cuidados de enfermería en el contexto universitario
2012	Integración del teclado inalámbrico q-click en la plataforma Moodle en los estudios de medicina y enfermería
2012	PROMUEBE: Promoción de la Práctica Basada en la Evidencia en estudiantes de Enfermería
2012	Proyecto DINSALUD: Difusión de la Investigación en Salud
2012	Proyecto ECE (Emotional and Creative Education). Aprendizaje y Simulación en Ciencias de la Salud
2012	Puesta en práctica y desarrollo de aplicación informática para el apoyo a la enseñanza multicentro en el uso del lenguaje enfermero
2013	Aprender y servir a la comunidad desde la UGR.
2013	Aprendiendo a planificar cuidados de enfermedades raras
2013	Desarrollo de competencias de tratamiento y valoración en patología respiratoria. Proyecto RESPIRACCIONES
2013	GOMERES Patrimonio histórico y web 2.0 en el aprendizaje de la historia y pensamiento de la Enfermería
2013	Manos Seguras: Línea Estratégica de Seguridad del Paciente en Enfermería.
2013	MOOC-GRIN-UGR Aprendizajes y culturas digitales
2013	Proyecto EOLO (End of Life On-line) Mejora en la difusión de las experiencias de aprendizaje y experiencias clínicas en procesos de fin de vida a través de la web social.
2014	Anumerismo, Ciencia, Método y Escepticismo (ACME): un curso MOOC para futuros científicos
2014	Efecto del empleo de pruebas situacionales de evaluación de competencias profesionales en prácticas de salud pública en el grado de enfermería
2014	Proyecto GLOVE: Gestión de los servicios de Enfermería

2.- FCCS-Ce

	TÍTULO
2011	Internacionalización y difusión del glosario de términos en Ciencias de la salud en lenguaje de signos
2011	Realización de aplicación Informática para el apoyo a la enseñanza multicentro en el uso del lenguaje Enfermero
2012	Diseño de un entorno virtual de aprendizaje de la estadística mediante SPSS
2012	Puesta en práctica y desarrollo de aplicación informática para el apoyo a la enseñanza multicentro en el uso del lenguaje enfermero

2014	Libro de cuentos sobre la Enfermería Española, a través de la Historia, contado por Florencia y Juan
2014	Nueva metodología docente e innovadora de tutorización, seguimiento y evaluación de los alumnos de Enfermería en prácticas

3.- FE-Me

En cuanto a la realización de proyectos de innovación docente podríamos decir lo mismo que se ha referido con anterioridad para la coordinación de cursos pertenecientes a la convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos, con la salvedad de que en este último año se ha propuesto alguno más, incluso existen proyectos que han pasado de ser proyectos de innovación docente a proyectos de buenas prácticas docentes y están subvencionados.

	TÍTULO
2011	Internacionalización y difusión del glosario de términos en Ciencias de la salud en lenguaje de signos
2011	Materiales y herramientas multimedia para los alumnos de estadística y matemáticas
2011	Realización de aplicación informática para el apoyo a la enseñanza multicentro en el uso del lenguaje enfermero
2012	Diseño de un entorno virtual de aprendizaje de la estadística mediante spss
2012	E_MPATY: Mejorando la Comunicación con el paciente en fase terminal y su familia a través de escenarios interactivos.
2012	El uso de metodologías activas en la enseñanza-aprendizaje de Bioquímica, Fisiología I y TIC en Cuidados de Salud y Metodología de la Investigación del Grado de Enfermería de Melilla
2012	Herramientas multimedia para los estudiantes de Ciencias Sociales
2014	Acercamiento de la docencia hacia situaciones realistas mediante la metodología de aprendizaje basado en problemas.

Fortalezas y logros

El profesorado es adecuado para impartir el título de Enfermería. Mejora cada año en relación a los méritos académicos y de investigación, como corresponde a una disciplina en auge. Se han desarrollado normativas específicas para la coordinación del profesorado en materia de TFG y Prácticas externas. Se han realizado algunas acciones de coordinación con el profesorado. Se han puesto en marcha formación específica para el profesorado y numerosos proyectos de innovación docente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En cuanto al profesorado, una de las medidas principales para mejorar la cualificación académica de los profesores ha sido incluir en el organigrama de los centros, un Vicedecanato específico de Investigación, Innovación y Posgrado, encargado de ofrecer distintas ayudas para favorecer y promocionar la acreditación y desarrollo académico del profesorado.

1.- FCCS-Gr

Como hemos comentado con anterioridad en el punto 3.III es necesario instar a la Universidad a la contratación de profesorado Coordinador de Prácticas

2.- FCCS-Ce

Pese a que ha habido un cambio sustancial en cuanto al número de PDI, la mejora en este sentido dependerá del cambio de la situación económica a nivel nacional, con la posibilidad de aumentar la tasa de reposición y contratación de profesorado con vinculación permanente

3.- FE-Me

Debido al perfil del PDI de Melilla, en muchas ocasiones no se pueden coordinar cursos de formación del profesorado para realizarlos presencialmente en la ciudad.

También es un hándicap para el profesorado de Melilla la falta de años de pertenencia al departamento, lo que implica una restricción en las propuestas de proyectos de innovación docente ya que existen requisitos mínimos para ello.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

V.1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título. Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Entre los servicios de apoyo al estudiantado del grado de la UGR se incluyen los siguientes: Biblioteca Universitaria, Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones, Servicio de Asistencia Estudiantil, Servicio de Becas, Servicio de Alumnos, Centro de Promoción, Empleo y Prácticas, Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo, Servicio de Asuntos Generales, Comedores Universitarios, Centro de Actividades Deportivas, Servicio de Extensión Universitaria, Residencias Universitarias, Unidad Funcional Departamentos y Unidad Funcional Laboratorios. La ordenación de estos servicios corresponde a la Gerencia de la UGR en el marco de los Estatutos UGR. Todos estos servicios se encuentran certificados en la Norma ISO 9001 y disponen de una Carta de Servicios publicada en BOJA.

1.- FCCS-Gr

En la modificación remitida en 2015 se explicitan los materiales y recursos con los que se cuenta para la impartición del título de grado en la Facultad de Ciencias de la Salud. Estos recursos han supuesto una mejorar sustancial con respecto a cursos anteriores y se adecúan a las acciones formativas llevadas a cabo, el número de estudiantes, y el tipo de enseñanza a impartir. No se han recibido quejas en relación a la infraestructura, recursos y servicios del título a través de la página web.

2.- FCCS-Ce

Desde el traslado del Centro a su nueva ubicación en el Campus universitario de la UGR en Ceuta, durante el curso 14/15, las mejoras en cuanto a infraestructuras indicados en la memoria de verificación, son más que evidentes; el titulo cuenta con adecuadas infraestructuras y recursos para su desarrollo. No se han recibido quejas en relación a la infraestructura, recursos y servicios del título a través de la página web.

3.- FE-Me

Hasta el curso 2013/2014, nuestras dependencias se limitaban un módulo prefabricado con dos aulas de prácticas cinco despachos para equipo de dirección, profesorado, apoyo administrativo y conserje.

A lo largo de los cuatro cursos correspondientes a la implantación del título, se han ido mejorando las debilidades mencionadas, y sin que se haya alcanzado en la medida deseable los objetivos propuestos. En infraestructuras, se han incorporado cuatro aulas para teoría, con 60-70 puestos cada una, un almacén y aula de prácticas. Además, con la perspectiva de incorporar otra titulación, mientras no se hace efectivo el proyecto de reforma y ampliación de infraestructuras del Campus de Melilla, se ha recibido con carácter de cesión a la facultad, por parte de la Ciudad Autónoma de Melilla, un local de 780 metros cuadrados, con un aula de teorías para grupos grandes (50-60 puestos), tres aulas para seminarios (16- 20 puestos), dos aulas de prácticas, una sala de reuniones y cuatro puestos para profesorado, cuatros despachos (tres dobles y uno individual). Otras instalaciones y dependencias, son de uso común con las otras facultades del Campus: Sala de Grados, Salón de Actos, Aulas de Informática, Laboratorio, Biblioteca, Sala de Estudios, Reprografía, Cafetería…)

Nuestro objetivo es tener unas instalaciones propias y adecuadas para impartir una docencia adecuada. Por ello, a pesar de que para los próximos años, las que tenemos en la actualidad, contando con la nueva cesión, nos permitirá realizar nuestra labor docente, nuestro objetivo es la culminación de proyecto de ampliación y mejoras del Campus de Melilla y por tanto de nuestra facultad, en la que incorporaríamos, más aulas y despachos, laboratorios propios y salas de simulación.

Como medidas de mejora adoptadas, básicamente se han centrado en plantear y justificar las necesidades, tanto en infraestructuras como en la parte que compete al centro respecto a profesorado.

Lo anteriormente referido ha supuesto una mejora sustancial en comparación con cursos anteriores, lo que ha facilitado el desarrollo de las acciones formativas, la enseñanza y el aumento del número de estudiantes desde la implantación del título.

Es previsible que la satisfacción mejore en cursos superiores.

No existe constancia de quejas formales relacionadas con las infraestucturas, recursos y servicios.

V.2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El PAS, en líneas generales, es adecuado para una correcta y suficiente atención a la comunidad universitaria. La función del Personal de Administración y Servicios es valorada, tanto por los estudiantes y el profesorado, como por el propio PAS, como una de las mejor puntuadas en las encuestas de satisfacción en cursos previos y en los 3 Centros. Se ha producido un aumento de la carga administrativa, que ya se comentó en anteriores autoinformes, derivada del incremente de movilidad de los estudiantes, la acreditación lingüística, y con todos los trámites relacionados con el depósito y presentación del TFG, que recae principalmente sobre el personal de secretaría, y que habría que tener en cuenta a la hora de considerar en la valoración de los distintos colectivos con el PAS del título.

V.3. Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La UGR planifica el proceso de orientación al estudiantado desde una perspectiva global y asumida por todos los órganos que interaccionan con el estudiantado de una forma descentralizada, tal y como establecen los apartados 4.1 y 4.3 de la Memoria de Verificación.

Es necesario distinguir entre dos ámbitos:

1. Orientación a nivel de UGR:

− La mayoría de las actuaciones recaen en el Vicerrectorado de Estudiantes a través de sus diferentes estructuras. Se utilizan canales de comunicación institucionales (Páginas Web, Guías, Folletos, Carteles, Puntos de Información o Consulta presencial, Puntos de Información o Consulta telefónica, Jornadas de Recepción de Estudiantes, Redes Sociales, Centro de Información Estudiantil, Programa de Competencias Transversales).

− El Vicerrectorado de Internacionalización canaliza las actividades de orientación a estudiantes de movilidad (Página Web, Guías, Folletos, Jornadas de Acogida, Programa Mentor,…)
− Publicación de Guías de orientación a estudiantes
2. Orientación a nivel de centro académico:
    − A través de las tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes.
    − A través del Portal Web: http://grados.ugr.es, en la Web de la titulación

En FCCS-Gr
Se han celebrado en los distintos centros jornadas de egreso o de salidas profesionales, organizadas por los distintos Vicedecanatos en las que han participado instituciones sanitarias, Coordinadores de másteres y empresas de contratación. La asistencia del alumnado a las mismas, con el paso de la implantación de la titulación ha sido cada vez mayor, así mismo, los propios alumnos de cursos superiores, demandan su realización y repetición.
Se ha facilitado a empresas de contratación de personal de enfermería de distintos países como Alemania, Francia o Inglaterra, a impartir charlas sobre los trámites burocráticos y requisitos para el trabajo como enfermera/o en estos países, dadas las dificultades de encontrar empleo en España.
Cabe destacar también la creación de la Asociación Granadina de Estudiantes de Ciencias de la Salud (AGECS), que previsiblemente va a tener un impacto positivo en la orientación de los estudiantes. Este curso académico se ha ofrecido a través de esta asociación cursos específicos de capacitación lingüística no sólo en el nivel exigido para la adquisición del título (B2 o equivalente). Sino en cursos posteriores.
Así mismo a través del Plan de Acción Tutorial (PAT) llevado a cabo en los centros de Ceuta y Melilla, por el profesorado del centro y supervisado este por el vicedecanato de investigación, innovación y posgrado, se realizan tareas de orientación en cuanto a su formación y salidas profesionales a los estudiantes, durante la realización del grado.

SATISFACCIÓN SERVICIOS DE ORIENTACIÓN (ESTUDIANTES) POR CURSO Y CENTRO (*Valores sobre 5)*
La satisfacción de los estudiantes con los servicios de apoyo, es moderada, en los tres centros, y han permanecido relativamente estables a lo largo de los cursos académicos en los que se ha implantado el grado.

FCCS-Gr	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Asesoramiento y orientación académica/profesional/ de investigación recibidos durante el desarrollo de la carrera (Estudiantes)	3,0(1,32)	2,89(1,04)	3,04(1,05)	2,93(1,05)

FCCS-Ce	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Asesoramiento y orientación académica/profesional/de investigación recibidos durante el desarrollo de la carrera (Estudiantes)	SD	2,34(1,11)	SD	2,80(1,03)

FE-Me	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Asesoramiento y orientación académica/profesional/ de investigación recibidos durante el desarrollo de la carrera (Estudiantes)	2,91(0,90)	2,41(1,23)	2,97(1,07)	3,12(1,04)

Fortalezas y logros
Como fortalezas podemos señalar la mejora en las infraestructuras del título, la satisfacción con respecto a la labor realizada por el personal de administración y servicios. Se han puesto en marcha acciones encaminadas a la orientación laboral y académica del alumnado que egresa.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas
Moderada satisfacción de los estudiantes con respecto a los servicios de orientación. Implicar a los centros en la búsqueda de alternativas laborales para los estudiantes, como las empresas de contratación anteriormente mencionadas. Desde el equipo decanal de la Facultad de Enfermería de Melilla, se está planteando celebrar una jornada de egreso en la que participen diversos organismos tanto nacionales como internacionales relacionados con los diferentes campos de actuación de los graduados en enfermería para aquellos alumnos titulados.
Como acción de mejora se propone promocionar entre el alumnado los talleres llevados cabo por la Universidad de Granada a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, sobre búsqueda de empleo y autoempleabilidad.
En relación a las infraestructuras, en las Facultad de Ciencias de la Salud de Granada, aunque han mejorado mucho con el traslado al nuevo centro, es preciso completar la dotación del material de las aulas de simulación.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

VI.1. Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.
Las competencias básicas y específicas (definidas en términos de resultados de aprendizaje) a adquirir por los estudiantes en cada una de las materias que integran el Plan de Estudios, las actividades formativas diseñadas para su desarrollo y adquisición y sus sistemas de evaluación se indican en las Guías Docentes de las distintas asignaturas que están publicadas en la página web del título de cada Centro:
FCCS-Gr
http://grados.ugr.es/enfermeria/pages/infoacademica/estudios#__doku_guia_docente
FCCS-Ce
http://grados.ugr.es/enfermeria_ceuta/pages/infoacademica/estudios#__doku_guias_docentes
FE-Me
http://grados.ugr.es/enfermeria/pages/infoacademica/estudios#__doku_guias_docentes
A lo largo de las distintas fases de este programa formativo se ha asegurado la idoneidad y suficiencia de las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación para asegurar la adquisición de las competencias definidas en cada materia. A continuación se explican las acciones desarrolladas en cada una de estas fases:
1. FASE DE DISEÑO del plan de estudios. Las competencias a adquirir se definieron tomando como referente el contexto profesional, los avances disciplinares y las competencias establecidas desde el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Las actividades formativas propuestas combinan el método docente con la modalidad organizativa más idónea para su consecución. Los sistemas de evaluación se definieron a partir del carácter de las competencias y de las actividades propuestas. En la Memoria de Verificación se aporta esta información.
2. FASE DE DESARROLLO del plan de estudios. Durante la implantación y desarrollo del título, la Comisión Académica y la de Calidad han realizado un seguimiento continuo del desarrollo de la enseñanza y de la coordinación docente, como se indica en los autoinformes de seguimiento. Las reuniones mantenidas, las sugerencias, los resultados académicos y el desarrollo del procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, contemplado en el SGIC del título, han sido las herramientas básicas para este seguimiento y definición de debilidades respecto a la enseñanza, el aprendizaje y la coordinación docente.
3. FASE DE EVALUACIÓN del plan de estudios. Los resultados de aprendizaje han constituido objetos de evaluación y mejora en el proceso de seguimiento interno y externo del título.
Una herramienta básica en el desarrollo de las enseñanzas es la Guía Docente. Desde la Universidad se ha proporcionado un modelo de guía con los contenidos mínimos que este documento debe recoger (http://docencia.ugr.es/pages/Recursos/modeloguiadocente). Las Guías Docentes son evaluadas por los distintos departamentos que imparten docencia en el título a través de sus

Comisiones de Calidad u organismos análogos. Para el curso académico 2015-2016 están disponibles la totalidad de las guías docentes.
Los/as coordinadores/as de titulación del Grado de Enfermería de los tres centros en los que se imparte, en coordinación con las Comisiones para la Garantía de Calidad del Título, han puesto en marcha una evaluación complementaria del Grado de Enfermería, para estudiantes de cuarto curso de los tres centros que finalizaban sus estudios en el curso 2014-2015, a través de la plataforma de encuestas LimeSurvey habilitada para la comunidad de la Universidad de Granada. En ella se abordan, aparte de cuestiones generales sobre la configuración del título, la percepción en la adquisición de competencias de las asignaturas del título.
Esta evaluación del grado por parte de los estudiantes de 4º de grado, se cumplimentó con el análisis de 2 grupos focales realizados con estudiantes del mismo curso de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada, que permitió conocer sus opiniones sobre el grado en sus propias palabras.
Estos dos procedimientos se mantendrán el curso académico 2015-2016, para evitar que los datos aportados estén sesgados por efecto de la cohorte de estudiantes de cada curso
Esto está en línea con los estudios de egresados que se vienen desarrollando para los títulos de máster (http://marketing.ugr.es/master/docs/informe14.pdf), se tiene previsto proporcionar entre otras, información sobre la percepción de los egresados en relación con las habilidades y competencias adquiridas durante sus estudios, ya sea relacionadas con la comunicación oral, escrita o de informática o capacidades para la resolución de problemas, trabajar en equipo, de análisis y síntesis, etc.
El TFG se configura en el Grado de Enfermería, como una materia síntesis en la que los estudiantes deben demostrar la adquisición de las competencias del título. En este sentido, el estudiante tiene la opción de desarrollar su TFG, de acuerdo con su tutor, en tres modalidades distintas (estudio de casos, plan de cuidados y revisión bibliográfica) de acuerdo con sus preferencias. Las tres rúbricas están disponibles en las web del título en cada centro en que se imparte la titulación.

FCCS-Gr	http://grados.ugr.es/enfermeria/pages/infoacademica/estudios#__doku_trabajo_de_fin_de_grado
FCCS-Ce	http://grados.ugr.es/enfermeria_ceuta/pages/infoacademica/estudios#__doku_trabajo_de_fin_de_grado
FE-Me	http://grados.ugr.es/enfermeria/pages/infoacademica/estudios#__doku_trabajo_de_fin_de_grado

El informe que realiza el tutor, está orientado a la adquisición de competencias. Siendo los criterios a la hora de calificar al estudiante, las competencias que establece el VERIFICA para la asignatura "Trabajo de Fin de Grado".

CALIFICACIONES GLOBALES POR CURSO ACADÉMICO Y CENTRO

Si se observan las calificaciones globales obtenidas por los/as estudiantes de grado en los distintos cursos académicos, podemos constatar que están en consonancia con otros grados de la rama de Ciencias de la Salud, en la Universidad de Granada, tales como Fisioterapia o Terapia Ocupacional.
Haciendo un análisis longitudinal podemos ver que en el curso 2010-2011 el nivel de estudiantes suspensos es más elevado que en cursos posteriores. Esto es debido a que, para ese curso académico sólo se analizan las materias de 1er curso de Grado, entre las que se encuentran materias básicas como anatomía, fisiología o bioquímica que, tradicionalmente, han planteado mayores dificultades a los estudiantes, dada su complejidad. Una vez comprendidos los rudimentos básicos de estas disciplinas, a los estudiantes les resultan más sencillas de entender las asignaturas a partir de 2º de Grado. Al observar las calificaciones globales podemos constatar que la mayoría de los alumnos que cursan la titulación obtiene calificaciones de notable. Así pues, podemos mencionar que la titulación de enfermería impartida en los distintos centros obtiene similares calificaciones globales.
Se puede observar que en el curso 2010/2011 (año en el que se implanta la titulación) se produce el mayor porcentaje de suspensos. Hay que decir que progresivamente y con la ampliación de los alumnos en la titulación, este porcentaje ha ido disminuyendo. De Este hecho pudiese estar motivado porque al avanzar de curso, el alumno realiza asignaturas más específicas de la titulación de enfermería las cuales son para ellos más interesantes y prácticas para el desarrollo de su futura labor.
En la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada, en relación a este análisis longitudinal es de destacar el aumento del número de sobresalientes en el curso 2013-2014. Este aumento es

correlativo al amplio número de sobresalientes de la asignatura TFG en este curso académico, que se comenta en el siguiente punto.

1.- FCCS-Gr

PORCENTAJES						
Curso	**Suspenso**	**Aprobado**	**Notable**	**Sobresaliente**	**Matrícula de Honor**	**No presentado**
2010/11	5,73	23,32	43,43	11,85	3,29	15,67
2011/12	4,95	23,84	47,79	13,68	3,19	9,74
2012/13	4,39	25,92	51,32	10,86	2,99	7,51
2013/14	3,72	24,65	47,00	18,41	3,39	6,22
2014/15	4,74	21,04	53,92	13,01	3,27	7,29

2.- FCCS-Ce

PORCENTAJES						
Curso	**Suspenso**	**Aprobado**	**Notable**	**Sobresaliente**	**Matrícula de Honor**	**No presentado**
2010/11	14,53	48,98	17,3	2,34	2,34	16,05
2011/12	18,77	51,00	17,92	4,09	4,09	7,81
2012/13	12,12	53,98	20,21	5,46	5,46	7,13
2013/14	7,36	44,42	30,95	10,40	10,4	5,15
2014/15	6,69	42,49	34,54	10,25	1,42	4,61

3.- FE-Me

PORCENTAJES						
Curso	**Suspenso**	**Aprobado**	**Notable**	**Sobresaliente**	**Matrícula de Honor**	**No presentado**
2010/11	18,04	34,74	36,09	4,22	2,53	4,38
2011/12	11,68	31,02	38,75	13,18	2,76	2,61
2012/13	12,32	33,83	39,49	9,55	2,22	2,59
2013/14	9,04	32,52	41,60	10,72	2,39	3,73
2014/15	10,46	33,07	42,31	8,82	2,56	2,78

CALIFICACIONES GLOBALES DE TFG POR CURSO ACADÉMICO Y CENTRO

Con respecto a las calificaciones globales de la asignatura TFG, es necesario destacar por un lado, que no se han producido casi suspensos en los dos cursos en los que se ha llevado a cabo. Esto es debido a la propia naturaleza del trabajo realizado, en el que el alumno invierte mucho tiempo, y al papel capital que juega el tutor en materia de asesoramiento y seguimiento del TFG. Esta interpretación puede aplicarse también al considerable número de sobresalientes que han obtenido los alumnos.

Se observa como el primer año que se ha realizado el TFG existe poca variabilidad de notas, situándose los mayores porcentajes entre notables y sobresalientes. Se observa un aumento de la variabilidad en las notas de los TFG en el curso 2014-2015 con respecto a 2013-2014, lo que es indicativo del progresivo perfeccionamiento de los sistemas de evaluación

1.- FCCS-Gr

PORCENTAJES						
Curso	**Suspenso**	**Aprobado**	**Notable**	**Sobresaliente**	**Matrícula de Honor**	**No presentado**
2013-14	0	4,3	21,7	70,4	1,7	1,7
2014-15	1,4	4,3	29,0	56,6	5	3,6

2.- FCCS-Ce

PORCENTAJES						
Curso	**Suspenso**	**Aprobado**	**Notable**	**Sobresaliente**	**Matrícula de Honor**	**No presentado**
2013-14	0	0	43,1	51,7	5,17	5,2
2014-15	0	7,63	61,11	29,66	5,08	1,6

3.- FE-Me

PORCENTAJES						
Curso	**Suspenso**	**Aprobado**	**Notable**	**Sobresaliente**	**Matrícula de Honor**	**No presentado**
2013-14	2,7	13,51	72,97	5,40	5,40	0
2014-15	0,0	10,91	60	21,82	5,45	1,72

SATISFACCIÓN CON LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS (COLECTIVOS IMPLICADOS) POR **CURSO Y CENTRO (***Valores sobre 5)*

Con respecto a la satisfacción de los diferentes colectivos en relación a las actividades formativas, podemos indicar, que las puntuaciones obtenidas son discretas.

1.- FCCS-Gr:

Parece existir un descenso en la satisfacción de los estudiantes con respecto a la planificación de la enseñanza desde el curso 2011-2012, sin embargo es necesario señalar la baja participación de los estudiantes en dicho curso académico (las encuestas se administraban on-line), por lo que son mucho más representativas de la opinión del alumnado las puntuaciones de cursos posteriores

FCCS-Gr	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	3,29 (0,59)	2,89(0,28)	2,97(0,31)	2,87(0,32)
Resultados obtenidos (Estudiantes)	3,63(0,86)	3,27(1,15)	3,36(1,16)	3,20(0,98)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,26(0,71)	2,74(0,90)	3,25 (0,63)	3,38 (0,80)
Resultados obtenidos (Profesorado)	3,69(0,91)	3,46(0,75)	3,72 (0,83)	3,55 (0,84)

2.- FCCS-Ce:

A pesar de ser un punto de mejora, la tendencia según se ha ido implantando el grado, ha sido al alza, de forma que en los últimos cursos, hay un incremento en la satisfacción de todos los colectivos con las actividades formativas.

FCCS-Ce	2011-12 Media y DT	2012-13 I Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	SD	2,19(0,54)	SD	2,84(0,38)
Resultados obtenidos (Estudiantes)	SD	2,77(1,13)	SD	3,23(1,02)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	2,60(0,55)	3,44(1,08)	SD	3,37 (0,86)
Resultados obtenidos (Profesorado)	3,38(0,86)	3,80(1,11)	SD	4,13 (0,78)

3.-FE-Me

En cuanto a la satisfacción en relación a las actividades formativas según los diferentes colectivos implicados, podemos decir que:

- Se observa una discreta elevación desde el año en que se implantó el título.
- El profesorado siempre ha evaluado con mayor puntuación que el alumnado, a excepción del pasado curso. En el caso del profesorado mencionar que la satisfacción ha disminuido levemente en relación con años anteriores.

Los valores reflejados en la tabla, puede que estén muy relacionados con la satisfacción que muestran los alumnos y el profesorado en cuanto a infraestructuras y planificación de horarios en las encuestas de satisfacción generales.

FE-Me	2011-12 Media y DT	2012-13 Media y DT	2013-14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	2,48(0,64)	2,08(0,39)	2,71(0,52)	2,91(0,45)
Resultados obtenidos (Estudiantes)	3,27(1,11)	2,24(1,12)	3,24(0,81)	3,25(0,89)
Planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,05(0,65)	2,90(0,53)	2,71 (0,75)	2,83 (1,12)
Resultados obtenidos (Profesorado)	3,60(0,66)	3,10(0,70)	3,67 (1,03)	3,50 (0,50)

Fortalezas y logros

Calificaciones globales con altos porcentajes de notables y sobresalientes.
Puesta en marcha de una evaluación complementaria de las competencias adquiridas durante el grado.
Documentación para la evaluación de las competencias adquiridas a través del TFG.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Satisfacción discreta de los estudiantes con respecto a la planificación y desarrollo de la enseñanza. En base a lo anteriormente expuesto, se propone analizar, los datos obtenidos en la evaluación complementaria especificada, qué puntos débiles identifican los estudiantes en relación a la planificación y desarrollo de la enseñanza.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

VII.1. Indicadores de satisfacción.

VII.1.1. Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS-gestores del título, egresados y empleadores)

A lo largo de este autoinforme ya se aporta información sobre satisfacción, por lo que en este apartado nos limitaremos a comentar la satisfacción general mostrada con el Programa Formativo por el PAS, estudiantes y profesorado.
Los cuestionarios de satisfacción con el grado se administran todos los cursos académicos desde el curso académico 2011-2012 en el modelo remitido por el Vicerrectorado para la Garantía de Calidad (hoy en día Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva).
Con respecto a los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes, este se administró en el curso 2011-2012 vía on-line a través de la plataforma ATENEA, sin embargo, dada la escasa participación de los estudiantes, se decidió el curso siguiente y sucesivos administrar presencialmente.
Con respecto a los cuestionarios de profesorado y PAS, estos se administran vía on-line desde el comienzo, con baja participación por parte de estos colectivos. Una de las acciones de mejora propuestas por la CGICT es administrar los cuestionarios presencialmente también a estos colectivos, sin embargo existen dudas con respecto a la confidencialidad del proceso.
Al colectivo de tutores externos es inviable acceder presencialmente, dada su magnitud y a las agendas de dichos profesionales. Muchos tutores externos han tenido dificultades para acceder a los cuestionarios, porque su servidor de correo electrónico ha considerado como “correo no deseado” los correos recibidos a través de la plataforma ATENEA, o porque la plataforma no reconocía su correo como válido.
El grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación de los estudiantes ha permanecido estable a lo largo del tiempo, al igual que su satisfacción general, si exceptuamos el curso 2011-2012 en los que la participación fue tan escasa, que no se pueden considerar esos datos.

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS) POR CURSO Y CENTRO (*Valores sobre 5)*

Con respecto a la satisfacción de PAS y profesorado, esta es moderada y se mantiene a lo largo del tiempo.

1.- FCCS-Gr

La satisfacción de los estudiantes es ligeramente inferior a años anteriores (3,24/5). El grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación de los estudiantes ha permanecido estable a lo largo del tiempo, al igual que su satisfacción general, si exceptuamos el curso 2011-2012 en los que la participación fue tan escasa, que no se pueden considerar esos datos.
Entre los aspectos peor valorados, ya no están, como sucedía en años anteriores, las infraestructuras y el equipamiento de las aulas. Esto es sin duda, tal y como se preveía en el último autoinforme, al cambio de sede de la Facultad de Ciencias de la Salud a un nuevo edificio, con unas infraestructuras y equipamiento más modernos. En cambio, sigue siendo uno de los aspectos peor valorados los horarios y turnos del grado (2,48/5), aspecto que la CGICT siempre había ligado al déficit de aulas del viejo edificio, y sobre el que hacer especial hincapié en el futuro, en coordinación con el centro.

En relación a la satisfacción del profesorado se observa una moderada satisfacción con el título 3,62/5, ligeramente superior a años anteriores. También en este caso ha mejorado la opinión con respecto a las infraestructuras y aulas, y la opinión más negativa es con respecto a los horarios (2,77/5).
Cabe también destacar, con respecto a los aspectos específicos, que el PAS del título sigue siendo de los aspectos mejor valorados por el profesorado (4/5), así como el progresivo incremento de la satisfacción del profesorado con la CGICT y la dirección del título que ha alcanzado también un 4/5 en la última encuesta.
El resto de aspectos, se encuentran entre los 3 y los 4 puntos, con ligeras variaciones con respecto al año pasado.
Con respecto a la satisfacción de PAS, hemos de tomar los datos con precaución, dada la baja participación de este colectivo en las encuestas de satisfacción. Se propone como acción de mejora la administración de encuestas presenciales a este colectivo. De cualquier modo, cabe reflexionar sobre la escasa comprensión del PAS, especialmente del personal no-administrativo, sobre qué competencias se atribuyen al centro, a los diferentes títulos alojados en el mismo y los departamentos implicados en su docencia. La opinión general sobre el grado, de los cinco PAS participantes en la encuesta del curso 2014-2015 es algo más positiva que la del profesorado (3,8/5), y que el curso anterior (3,4/5) con una similar participación.

FCCS-Gr	**2011/12** Media y DT	**2012/13** Media y DT	**2013/14** Media y DT	**2014/15** Media y DT
Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantes)	3,63(0,86)	3,20(1,15)	3,29(1,27)	3,12(1,10)
Satisfacción general (Estudiantes)	3,88/5	3,30(1,02)	3,42(0,91)	3,24(0,91)
Satisfacción general (profesorado)	3,54/5	3,23/5	3,59/5	3,62/5
Satisfacción general (PAS)	3,83/5	3,44/5	3,40/5	3,80/5

2.- FCCS-Ce
En general, la satisfacción con el programa formativo en buena (por encima del aprobado) en todos los colectivos evaluados, reseñando de nuevo la tendencia a la mejora según avanza la implantación del grado

FCCS-Ce	**2011/12** Media y DT	**2012/13** Media y DT	**2013/14** Media y DT	**2014-15** Media y DT
Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantes)	SD	2,67(1,15)	SD	3,17 (1,06)
Satisfacción general (Estudiantes)	SD	2,78(1,11)	3,42/5	3,30 (1,02)
Satisfacción general (profesorado)	3,0	3,50/5	3,5	4,0 (0,67)
Satisfacción general (PAS)	3,5	3,67/5	3,7	4,5 (0,50)

3.- FE-Me
Mencionar que como se puede observar, el grado de satisfacción con el programa formativo ha permanecido estable a lo largo de los cuatro años, a excepción del curso 12/13 en el que se presentó un leve descenso.
En el caso del alumnado, los aspectos peor valorados son los referidos a la adecuación de los horarios y turnos (2,77) y a las infraestructuras para el desarrollo del título (2,36), datos que aunque bajos mejoran respecto al anterior año (horarios y tutorías (2,10) e infraestructuras (2,29)). El aumento en la satisfacción puede estar debida a las medidas adoptadas, centradas en la planificación de la docencia. En cuanto al aumento de la satisfacción con las infraestructuras puede ser debido a la rentabilización de los espacios disponibles.
Hay que decir que el colectivo PAS presenta valores muy positivos con una media de 4. Tan solo disminuye sus valores en lo referido al equipamiento e instalaciones para el desarrollo de su trabajo.

FE-Me	**2011/12** Media y DT	**2012/13** Media y DT	**2013/14** Media y DT	**2014-15** Media y DT
Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantes)	3,27(1,11)	2,39(1,23)	3,18(1,07)	3,33(0,81)
Satisfacción general (Estudiantes)	3,45	2,55(1,16)	3,24(0,88)	3,41(0,81)
Satisfacción general (profesorado)	3,90	3,40	3,23	3.60

FE-Me	2011/12 Media y DT	2012/13 Media y DT	2013/14 Media y DT	2014-15 Media y DT
Satisfacción general (PAS)	4,00	3,83	4,29	3.86

VII.1.2. Opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado

La evaluación, en opinión del alumnado, de la actuación docente del profesorado con docencia en este grado se ha implementado según el proceso establecido en el SGIC del título. El Centro Andaluz de Prospectiva ha sido el centro externo encargado del trabajo de campo (aplicación de las encuestas y análisis de la información). El cuestionario utilizado ha sido el aprobado por el Consejo de Gobierno en sesión del 27 de Noviembre de 2008 (http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evActividadDocenteEncuestas).

EVOLUCIÓN DE LA OPINION DEL ALUMNADO SOBRE ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO DEL TITULO EN CADA CENTRO **(***Valores sobre 5)*

Dimensión I: Planificación de la Docencia y cumplimiento del Plan docente
Dimensión II: Competencias Docentes
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes

1.- FCCS-Gr

Con respecto a la percepción por parte de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado de la titulación, cabe destacar que esta se mantiene en la media del centro y de la UGR. El análisis por dimensiones nos muestra unas puntuaciones similares a las de la UGR con respecto a cada una de ellas. La dimensión mejor puntuada es el ambiente de clase, y la que recibe una peor puntuación es la competencia docente.

Curso	***Titulo***		***Centro***		***UGR***	
	M	***DT***	***M***	***DT***	***M***	***DT***
2010-2011	3,70	1,13	3,89	1,08	3,81	1,12
2011-2012	3,83	1,07	3,85	1,08	3,82	1,12
2012-2013	3,82	1,10	3,81	1,10	3,80	1,12
2013-2014	3,82	1,09	3,82	1,09	3,83	1,12

POR DIMENSIONES

	Curso 2013-14				Curso 2012-13				Curso 2011-12				Curso 2010-11			
	FCCS-Gr		UGR		**FCCS-Gr**		UGR		**FCCS-Gr**		UGR		**FCCS-Gr**		UGR	
	M	***DT***	*M*	*DT*	***M***	***DT***	*M*	*DT*	***M***	***DT***	*M*	*DT*	***M***	***DT***	*M*	*DT*
D.I	3,80	1,09	3,86	1,11	3,78	1,09	3,81	1,12	3,80	1,07	3,79	1,13	3,87	1,09	3,80	1,12
D.II	3,75	1,17	3,80	1,18	3,73	1,16	3,75	1,18	3,72	1,16	3,74	1,19	3,82	1,15	3,76	1,17
D.III	3,78	1,09	3,82	1,10	3,75	1,08	3,77	1,10	3,78	1,05	3,77	1,10	3,84	1,10	3,75	1,11
D.IV	3,85	1,18	3,87	1,21	3,81	1,18	3,84	1,22	3,81	1,18	3,83	1,22	3,92	1,19	3,84	1,21

2.- FCCS-Ce

La opinión sobre la actuación docente en este Centro está por encima de la media de la universidad y en clara tenencia a la mejora. Desde esta evaluación tan favorable por parte de estudiantes, y profundizando en las dimensiones concretas evaluadas, la DI (Planificación) es la más baja evaluada y la DIV (Ambiente y Relaciones) la más alta .

Curso	***Titulo***		***Centro***		***UGR***	
	M	***DT***	***M***	***DT***	***M***	***DT***
2010-2011	4,03	1,20	4,03	1,20	3,80	1,12
2011-2012	4,19	0,97	4,19	0,97	3,80	1,12
2012-2013	3,94	1,09	3,94	1,09	3,80	1,12
2013-2014	4,04	1,07	4,04	1,07	3,83	1,12

POR DIMENSIONES

	Curso 2013-14				Curso 2012-13				Curso 2011-12				Curso 2010-11			
	FCCS-Ce		UGR		***FCCS-Ce***		UGR		***FCCS-Ce***		UGR		***FCCS-Ce***		UGR	
	M	***DT***	*M*	*DT*	***M***	***DT***	*M*	*DT*	***M***	***DT***	*M*	*DT*	***M***	***DT***	*M*	*DT*
D.I	3,94	1,06	3,86	1,11	3,81	1,13	3,81	1,12	3,91	1,18	3,79	1,13	3,80	1,09	3,80	1,12

D.II	3,98	1,1	3,80	1,18	3,87	1,16	3,75	1,18	3,92	1,23	3,74	1,19	3,92	1,07	3,76	1,17
D.III	3,98	1,02	3,82	1,10	3,83	1,11	3,77	1,10	3,82	1,22	3,77	1,10	3,76	1,06	3,75	1,11
D.IV	4,04	1,1	3,87	1,21	3,88	1,20	3,84	1,22	4,00	1,19	3,83	1,22	3,83	1,14	3,84	1,21

3.- FE-Me

Con respecto a la opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado del título en el centro, podemos decir que: el análisis por dimensiones muestra que el alumnado valora positivamente la actuación docente del profesorado, de hecho, todos los datos por dimensiones muestran valores comprendidos entre 3,94 y 4,11 (sobre 5). A lo largo de toda la implantación del título, mencionar que existe un levísimo descenso en la satisfacción en el curso 12/13 aunque los valores son altos por lo que no se considera un mal resultado. El curso pasado 13/14 ha sido el mejor valorado desde la implantación del título. La mejor dimensión puntuada es la del ambiente en clase y la relación profesor-estudiante, seguida de las dimensiones relativas a las competencias docentes y evaluación del aprendizaje. La dimensión peor puntuada es la de la planificación docente y su cumplimiento, aunque estos datos hay que tomarlos con cautela debido a que están valorados altamente por el alumnado.

El análisis por dimensiones muestra unas puntuaciones similares a las de UGR y los diferentes centros que imparten el grado de enfermería.

Curso	***Titulo***		***Centro***		***UGR***	
	M	***DT***	***M***	***DT***	***M***	***DT***
2010-2011	*4,10*	*1,16*	3,99	*1,22*	3,80	1,12
2011-2012	*4,03*	*1,19*	*4,05*	*1,18*	3,80	1,12
2012-2013	*3,95*	*1,19*			3,80	1,12
2013-2014	4,06	1,07	4,06	1,07	3,83	1,12

POR DIMENSIONES

	Curso 2013-14				Curso 2012-13				Curso 2011-12				Curso 2010-11			
	FE-Me		UGR		***FE-Me***		UGR		***FE-Me***		UGR		***FE-Me***		UGR	
	M	***DT***	*M*	*DT*	***M***	***DT***	*M*	*DT*	***M***	***DT***	*M*	*DT*	***M***	***DT***	*M*	*DT*
D.I	3,99	1,13	3,86	1,11	3,97	1,19	3,81	1,12	3,98	1,20	3,79	1,13	3,93	1,21	3,80	1,12
D.II	4,01	1,13	3,80	1,18	3,97	1,19	3,75	1,18	4,01	1,23	3,74	1,19	4,06	1,16	3,76	1,17
D.III	4,05	1,05	3,82	1,10	3,94	1,18	3,77	1,10	4,03	1,19	3,77	1,10	3,96	1,18	3,75	1,11
D.IV	4,08	1,13	3,87	1,21	4,06	1,18	3,84	1,22	4,08	1,21	3,83	1,22	4,11	1,18	3,84	1,21

VII.2. <u>Indicadores de rendimiento</u>

Con respecto a los indicadores de rendimiento, podemos hacer las siguientes observaciones:

1.- FCCS-Gr

Las tasas de graduación, eficiencia, rendimiento y éxito son superiores a las planteadas en la memoria de verificación. La duración media de los estudios, por otro lado es igual que la estimada.

Con respecto a la tasa de abandono inicial, ronda el 15% del total. Este indicador ha sido objeto de análisis por parte de la CGIT, que realizó una propuesta de mejora para el curso académico 2015-2016 que consistía en realizar un análisis de las expectativas de los estudiantes de 1º de Grado con respecto al título.

Se ha diseñado un cuestionario que se administró el primer día de curso, en las Jornadas de Acogida a estudiantes de nuevo ingreso. En la cumplimentación del mismo han participado 180 estudiantes de primer curso. De estos estudiantes, 80 (44%) no solicitó Enfermería en primer lugar, siendo las carreras más solicitadas en primer lugar Medicina, con 56 estudiantes (31%) y fisioterapia con 8 (4,4%). Preguntados acerca de continuar sus estudios en Enfermería, un 11,5% de los estudiantes afirman rotundamente que SÍ tienen la intención de cambiar de carrera, mientras que un 26,4% no lo sabe. Con respecto a su motivación para cursar estudios de enfermería, un 13,2% de los estudiantes encuestados aseveran que su principal motivación es “poder acceder a otras carreras universitarias en un futuro”.

Estos datos, vienen a corroborar las sospechas de la CGICT, basadas en indicios como el creciente número de alumnos que solicitaban ampliación de matrícula en primero para cursar asignaturas que

luego pudieran convalidar en otras carreras, que Enfermería es utilizada por algunos alumnos como "trampolín" para acceder a otras titulaciones (especialmente Medicina).
Dado este fenómeno, es preciso re-definir la estimación de la tasa de abandono inicial, para ajustarla a la realidad, y asimilarla a otras titulaciones de la UGR que tienen como objetivos Tasas de abandono inicial del 15-20%.
De cualquier modo, es necesario seguir analizando este fenómeno cada curso académico, para evitar el sesgo de selección por cohorte de alumnos.

2.- FCCS-Ce

Las tasas presentadas en el VERIFICA, como valores estimados, para esta titulación y Centro, podrían sufrir alteraciones relevantes al tratarse de un grado vinculado a un Centro adscrito que empieza el proceso de integración coincidiendo con el Grado. Una valoración más detallada de los indicadores de rendimiento del centro pone en evidencia sobre nuestros/as estudiantes:
.- Tasa de Rendimiento del 91%: superan con facilidad las materias de las que se matriculan, asi bien, las acciones en la secuenciación de las materias del plan de estudios son óptimas
.- Tasa de Eficiencia del 95%: nuestros/as estudiantes no han tenido que realizar múltiples matrículas de las materias para superarlas y como se ha reseñado ya, son los primeros cursos de la titulación, los que reflejan datos más bajos del indicador, poniendo significar, una especial dificultad de las materias de 1º curso para nuestros estudiantes
.-Tasa de Éxito del 94,5%: superan las materias de las que se examina con facilidad, hablando de lo eficaz de los sistemas e instrumentos de evaluación utilizados
Estos indicadores podrían ayudar a entender y valorar la tasa de graduación y la de abandono.
.-Tasa de Graduación del 57,58%: A la luz de los resultados anteriores podría estar hablando de desajustes en la formación previa de nuestros estudiantes. Hecho que parece estar también apoyado (según estudio de grados de la UGR) en que la nota de acceso a la titulación en nuestro centro es la segunda más baja de los grados de Ciencias de la Salud de la UGR y la más baja de la titulación manteniéndose sobre 8,5 a lo largo de la implantación de la titulación. Y en que la procedencia de nuestros estudiantes, los primeros años de la implantación y por tanto las primeras promociones de Graduados/as de Centro, es entre un 40 y un 60% de módulos de Formación Profesional
.-Tasa de Abandono del 25%. Sin perder de vista lo complejo del fenómeno del abandono universitario, en este centro y aun sabiendo que el Grado de enfermería de la UGR es de los más demandados de la Rama, para su valoración sería necesario considerar otros aspectos:

1.- No siempre se trata de un abandono de la universidad, si no al parecer, como ya se ha citado, un trampolín para otras titulaciones de la Rama

2.- De nuevo el perfil de procedencia de estudiantes de nuevo ingreso y la nota media de acceso

3.- El bajo porcentaje de matrículas realizadas en primera opción, entre un 7 y 15%

Sería de especial interés, la observación de la tendencia de estos indicadores, para ver dónde se produce el abandono.

3.- FE-Me

En cuanto a los indicadores sobre resultados académicos, podemos resaltar lo siguiente:
.- Tasa de rendimiento: sobre un valor estimado de 80% desde la implantación del título, podemos decir que la titulación de enfermería siempre se ha obtenido resultados por encima de este valor menos en el año de implantación que obtiene una tasa de rendimiento del 77,4%. Señalar que ese año, una de las materias adquiere una tasa de rendimiento de 25,86% por lo que, la media de la titulación se ve disminuida.
.- Tasa de éxito: podemos mencionar que los valores que presenta la tasa de éxito durante la implantación del grado se encuentran comprendidos entre el 80,95% del curso 10/11 a 90,84% del curso 14/15, valores que oscilan alrededor del valor estimado que se encuentra en un 90% para la tasa de éxito. Cabe destacar el curso 13/14 en el que se observa un leve aumento por encima del valor estimado para dicha tasa.
De manera global, podemos mencionar que en estos dos últimos años de implantación de la titulación las materias específicas de enfermería presentan mejores resultados que aquellas que son ciencias básicas. Así mismo, en casi todos los casos analizados el grupo en el que se imparte docencia por la mañana, presenta mejores resultados que el grupo de por la tarde.

Con respecto a la tasa de abandono inicial, esta ronda el 11-12% del total. La tasa de abandono es significativamente superior al valor estimado; entre las posibles causas se puede encontrar la situación geográfica de nuestro centro y a la procedencia de una gran parte del alumnado (península-Islas Canarias) que, en segundas opciones consiguen plazas en zonas más cercanas a su lugar de origen.
Mencionar que en cuanto a las puntuaciones obtenidas en relación a los años en los que se realiza la carrera, nuestros resultados están dentro de los valores estimados por la memoria del VERIFICA. No ocurre lo mismo con la tasa de graduación, cuyo valor se encuentra por debajo del valor estimado.

COMPARATIVA DE LOS INDICADORES DE RENDIMIENTO GRADO ENFERMERIA POR CURSO CENTRO , RAMA, UGR , SIIU Y SUE

Resultados académicos		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	Valor Estimado
Tasa de graduación	**FCCS-Gr**					77,69%	75%
	FCCS-Ce					57,58%	50%
	FE-Me					80,70%	90%
Tasa de abandono inicial	**FCCS-Gr**			14,4%	15,56%	13,43%	10,78 %
	FCCS-Ce			19,26%	14,48%	25,37%	3%
	FE-Me			6.67%	12.70%	12.90%	3%
	Media Rama	-	-	11,41%	12,11%		
	Media UGR	-	-	21,54%	21,19%		
	Media SUE	-	-	21,2%	22,5%		
Tasa de eficiencia	**FCCS-Gr**				98,1%	98,8%	88,76 %
	FCCS-Ce	62,77%			93,7%	94,5%	81%
	FE-Me				96,52	94,1%	75%
	Media Rama			97,3%			
	Media UGR			97,3%			
Tasa de rendimiento	**FCCS-Gr**		88,25%	91,87%	94,58%	93,1%	90%
	FCCS-Ce	68,91%	72,61%	81,92%	90,13%	92,89%	80,7%
	FE-Me	77.40%	85.37%	86.87%	89.71%	88.66%	80%
	Media Rama	79,29%	81,35%	83,75%	85,42%		-
	Media UGR	69,41%	72,19%	76,67%	77,95%		82,56%
	Madia Rama CCAA (SIIU)	81,9%	82,5%	86,0%	86,3%		
	Media Nacional (SUE)	79,29%	81,35%	83,75%	85,42%		
Tasa de éxito	**FCCS-Gr**		94,51	95,86	96,8	96,25	80
	FCCS-Ce	82,62	78,77	87,73	93,94	94,70	90,5%
	FE-Me	80.95	87.65	88.90	92.47	90.84	90%
	Media Rama	87,93%	88,08%	88,96%	90,44%		
	Media UGR	80,96%	82,39%	84,76%	86,21%		
	Madia Rama CCAA (SIIU)	89,0%	90,0%	91,1%	91,6%		
	Media Nacional (SUE)	83,1%	84,5%	86,7%	87,4%		
Duración media de los estudios	**FCCS-Gr**				4	4	4 años
	FCCS-Ce				4	4,16	4,7 años
	FE-Me				4	4	4,32 años

Los valores relativos a las universidades andaluzas y nacionales proceden del SIIU y del SUE (Sistema Integrado de Información Universitaria y del Sistema Universitario Español, del Ministerio). Los valores medios de las tasas de la Universidad de Granada y de la titulación proceden de los datos ofrecidos del Servicio de Informática de esta universidad.

VII.3. Indicadores de acceso y matrícula

INDICADORES DE ACCESO Y MATRICULA POR CURSO Y CENTRO

(1) Oferta, (2) Solicitudes, (3) Relación Solicitud-Oferta

El número de solicitudes de admisión en el Grado de Enfermería es muy superior a las plazas ofertadas, lo que ratifica a Enfermería como una de las carreras más demandadas

1.- FCCS-Gr.

A partir del curso 2012-2013 se aumentaron de forma considerable el número de plazas de nuevo ingreso, lo que hizo que el ratio de solicitud-oferta disminuya en los últimos años.

	2010/11			**2011/12**			**2012/13**			**2013/14**			2014/15		
	(1)	**(2)**	**(3)**	**(1)**	**(2)**	**(3)**	**(1)**	**(2)**	**(3)**	**(1)**	**(2)**	**(3)**	**(1)**	**(2)**	**(3)**
Título	135	1989	14,73	135	2132	15,79	200	2504	12,52	200	2068	10,34	200	1948	9,74
Rama	1571	14050	8,94	1573	16079	10,22	1638	18971	11,58	1690	16805	9,94	1690	15440	9,14
UGR	10594	55482	5,24	11220	69940	5,79	11298	76194	6,74	11166	69298	6,21	11133	64395	5,78

FCCS-Gr	**2010/11**	**2011/12**	**2012/13**	**2013/14**	**2014/15**
Matrículas Nuevo Ingreso del Título	136	136	202	204	199

2.- FCCS-Ce

El pequeño desajuste entre el número de plazas ofertadas y cubiertas sobre todo en el curso 2011/12, ajeno al centro, ha sido debido la centralización del proceso administrativo de matriculación (Distrito único andaluz)

	2010/11			**2011/12**			**2012/13**			**2013/14**			2014/15		
	(1)	**(2)**	**(3)**	**(1)**	**(2)**	**(3)**	**(1)**	**(2)**	**(3)**	**(1)**	**(2)**	**(3)**	**(1)**	**(2)**	**(3)**
Título	135	716	5,30	135	850	6,30	135	927	6,87	135	805	5,96	135	679	5,03
Rama	1571	14050	8,94	1573	16079	10,22	1638	18971	11,58	1690	16805	9,94	1690	15440	9,14
UGR	10594	55482	5,24	11220	69940	5,79	11298	76194	6,74	11166	69298	6,21	11133	64395	5,78

FCCS-Ce	**2010/11**	**2011/12**	**2012/13**	**2013/14**	**2014/15**
Matrículas Nuevo Ingreso del Título	138	145	134	135	138

3.- FE-Me

En cuanto a matriculación de nuevo ingreso podemos decir que hasta el curso 12/13 se mantiene estable, produciéndose un aumento en el nº de plazas desde el curso 13/14 debido al doblaje de grupos (mañana y tarde). Se puede observar un discreto descenso en la nota media de acceso de la titulación en estos últimos cursos. A la vista de los resultados académicos, se puede comprobar que estos son positivos, posiblemente debido al perfil del alumnado que accede a la titulación de enfermería el cual suele presentar trayectorias anteriores con buenos rendimientos académicos.

	2010/11			**2011/12**			**2012/13**			**2013/14**			2014/15		
	(1)	**(2)**	**(3)**	**(1)**	**(2)**	**(3)**	**(1)**	**(2)**	**(3)**	**(1)**	**(2)**	**(3)**	**(1)**	**(2)**	**(3)**
Título	60	685	11,42	60	811	13,52	60	859	14,32	110	728	6,62	110	619	5,63
Rama	1571	14050	8,94	1573	16079	10,22	1638	18971	11,58	1690	16805	9,94	1690	15440	9,14
UGR	10594	55482	5,24	11220	69940	5,79	11298	76194	6,74	11166	69298	6,21	11133	64395	5,78

FE-Me	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15
Matrículas Nuevo Ingreso del Título	60	63	63	104	108

VII.4. Inserción laboral:

El Centro de Promoción de Empleo y Prácticas desarrolla anualmente un estudio de inserción laboral de los egresados universitarios en los que se lleva a cabo un seguimiento de las diferentes cohortes, transcurridos 1 y 2 años desde su egreso, empleando para ello registros procedentes del cruce y explotación de 3 fuentes de datos distintas: la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Empleo y la Seguridad Social.

A 30 de septiembre de cada año se obtienen indicadores referentes a diversas variables: inserción laboral, demanda de empleo, paro registrado, así como de las características del primer contrato laboral. Actualmente se está desarrollando el estudio referente a la primera cohorte de egresados en los títulos de Grado de la Universidad de Granada, por lo que aún no se disponen de datos para valorar este apartado.

VII.5. Sostenibilidad. Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

1.- FCCS-Gr

Consideramos que, en Granada, se ha producido una evolución, por otro lado lógica, en las figuras contractuales del profesorado y en su capacitación académica. No obstante, se observan los efectos de las restricciones en materia de contratación de profesorado en los últimos cursos académicos. Por otro lado, se ha producido una mejora sustancial de las infraestructuras del título con el traslado al nuevo centro, que ha repercutido en la mejora de la satisfacción de los colectivos implicados. Los resultados de aprendizaje, excepto en el caso de las tasas de abandono inicial, que se ha comentado previamente, son superiores a los estimados.

2.- FCCS-Ce

Desde los primeros años de implantación del título de Grado, este centro partía con dos grandes debilidades: Infraestructuras y profesorado. La integración del Centro en la UGR y su cambio de ubicación al nuevo campus universitario de la UGR en Ceuta han sido logros que han permitido el buen desarrollo de la implantación del Grado. Aun así, y en línea de mejora continua, los resultados de aprendizaje siempre se han mantenido, suficientemente satisfactorios

3.- FE-Me

Desde los primeros años de implantación del título de Grado, partimos de dos grandes debilidades: Infraestructuras y profesorado. La historia de nuestra facultad, proviene de ser una escuela adscrita, que se integra, de forma progresiva desde 2007. Este acontecimiento, supuso un indiscutible logro, pero supuso un traslado al Campus Universitario sin las instalaciones necesarias y una adaptación progresiva de los perfiles académicos y contractuales del profesorado. Hasta el curso 2013/2014, nuestras dependencias se limitaban un módulo prefabricado con dos aulas de prácticas cinco despachos para equipo de dirección, profesorado, apoyo administrativo y conserje. En cuanto a profesorado, partimos con una distribución de siete a tiempo completo con categoría de Profesor Colaborador y el resto, entre 15 y 18, de asociados a tiempo parcial. A pesar de nuestras carencias, los resultados de aprendizaje siempre se han mantenido, suficientemente satisfactorios

Fortalezas y logros

Existe una moderada satisfacción de todos los colectivos con respecto al título. El profesorado es valorado positivamente por parte del estudiantado. El título de Grado en Enfermería es sostenible en los tres centros de acuerdo a los siguientes criterios:

- Satisfacción de los colectivos implicados
- Satisfacción de los estudiantes con respecto a la labor docente
- Infraestructuras adecuadas para la impartición de la docencia
- Indicadores de rendimiento cercanos o por encima de los valores estimados en la Memoria de Verificación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1.-FCCS-Gr

Aunque se ha realizado un esfuerzo por parte de la Universidad para mejorar las infraestructuras asignadas al título en los distintos, aún queda un margen de mejora. En cuantos a los indicadores de rendimiento, las tasas de abandono inicial son ligeramente más elevadas de las estimadas, de acuerdo con el análisis efectuado, las tasas estimadas se deberían elevar a aproximadamente un 15%.

2.- FCCS-Ce

De igual forma, aunque se ha realizado un esfuerzo por parte de la Universidad para mejorar los recursos humanos asignados al título, aún queda un margen de mejora. Se coincide con la FCCS-Gr en cuanto a los indicadores de rendimiento, las tasas de abandono inicial también son más elevadas de las estimadas, tras el análisis realizado (cambio de titulación, de adscripción del Centro…) se propone que las tasas estimadas se deberían elevar aproximadamente en torno a un 15%.

3.-Fe-Me

Coincidiendo con los diferentes centros donde se imparte la titulación, se ha realizado un gran esfuerzo por parte de la universidad, en cuanto a la mejora tanto de recursos humanos como de la infraestructura. Aún así, somos conscientes de que queda un amplio margen de mejora.

Tras el análisis realizado a las tasas de indicadores de rendimiento por curso, centro, rama…podemos mencionar que todas las tasas a excepción de la de abandono son ligeramente superiores a las estimadas en un principio por el VERIFICA. Se plantea una revisión de la tasa de abandono inicial debido a las características tan peculiares de nuestro centro debido a la situación geográfica a la matriculación/elección del alumnado que realizará sus estudios en nuestras dependencias.